Imprenta Argentina.
Este diario se publica por dicha Imprenta sita en la calle de Santa Rosa núm. 37
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precios de los numeros sueltos 3$.

Avisos y comunicados.
Se inserta toda clase de avisos que serán obonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la Administracion del Diario, deberán dirijirse al—Encargado

El Nacional.

Organo de la política, comercio y literatura de la República Argentina.

Administracion General.
CALLE SANTA ROSA No. 37

Se Reciben suscripciones
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.
En San José de Flores, en casa del Sr Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteisa.

AVISOS.

Al comercio.—El abajo firmado

dueño de la peluqueria del Plata calle del Perú núm. 78, previene a las personas que tengan cuentas contra él, se presenten en el término de ocho dias, para ser satisfechas en el acto.
d24 3p — *Federico Carballeyra.*

Pérdida. — Una pobre lavandera

perdió antes de ayer caminando desde el mercado á la calle de San Martin, un par de botines de prunela y dentro de ellos la cantidad de 70 ps. moneda corriente; se suplica á la persona que los haya hallado de entregarlos en la calle de Tucuman núm. 6 en donde será gratificado. d24—3p

Dependiente para la Campaña.

Se necesita un mozo estrangero que tenga los conocimientos necesarios para administrar una casa de negocio, siendo muy escusado presentarse sin dar garantia de su conducta y sin tener toda la idoneidad que se requiere; Calle de la Victoria número 195. d24—8p

Se suplica á la persona que ha

encontrado un caballo saino oscuro, con silla y mandil de tripe, que desapareció el 22 del presente de la puerta almacen del Sr. Solano calle de la Victoria. Tenga a bien dar aviso en la confiteria de la Union plaza de la Victoria esquina á la calle Defensa que será bien gratificado. d24—8p

Gratificacion.—A la persona que

hubiere encontrado unas bajas y un pasaporte del Inspector, que fueron perdidos el 16 de Abril del presente año, desde el mercado 11 de Setiembre hasta la calle de la Victoria, casa de D. Bernardo Ramirez, dos cuadras de la Plaza de Lorea para fuera, si tiene a bien entregarlas en casa de dicho D. Bernardo recibirá la gratificacion. d22 3p

Sirvientas para una estancia—Se

necesitan dos mugeres una que sepa cocinar y ordeñar y la otra que sepa lavar y planchar, siendo escusado presentarse sin dar buenos informes de su conducta, calle de la Victoria núm 195.
d24—8p

Se vende en el pueblo de San

Isidro una casa con ocho piezas de azotea; tiene 100 varas de frente, y 100 de fondo: se vende muy barata. Para tratar ocúrrase al apoderado, calle de Corrientes núm. 171. d24 3p.

Al Comercio—La sociedad que

giraba bajo la razon de Yarza y Mosquera, quedó disuelta por mutuo convenio desde el 1.º de Diciembre, quedando en lo sucesivo bajo la sola razon de Silvestre Mosquera. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1856.
Gregorio Yarza—Silvestre Mosquera.
d24—10p

Chapellerie Fashionable.

Adolfo Manigot, previene a las personas que le han dejado sombreros de uso para componer ó mandar por ellos, tengan a bien hacerlo en el término de ocho dias a contar desde la fecha, despues de este plazo no habrá mas derecho a reclamo de parte de los dueños. Sombrereria Perú núm. 21. d22 8p

Avisos del Consulado.

Este Tribunal cita y emplaza á D. Francisco y D. Salvador Scheffino para que se presenten sin falta alguna en la oficina del actuario que suscribe, el dia 9 de Enero del año próximo de 1857 para ser notificados de providencia del mismo Tribunal bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho, y á pedimiento del Síndico del Concurso de D. José Scheffino que lo es D. Camilo Carneyro.—Buenos Aires Diciembre 23 de 1856.
Antonio Fausto Gomez.
d23—3p Escribano del Consulado.

Oficina Originaria.—
Por órden del Tribunal se cita, llama y emplaza a don José Pio Achaval para que en el término de 10 dias comparezca en la Oficina de este Tribunal a cargo del que suscribe para ser notificado de providencias dictadas en la demanda sobre cobro de pesos, que le ha promovido doña Jacoba Iramain de Achaval. Buenos Aires, diciembre 13 de 1856.
18 10p *Calleja*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Benito Carrasco, se citan llaman y emplazan á las personas que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Juan Laborde Lostre, para que en el término de quince dias siguientes, comparezcan ante el Juzgado de Su Señoria y por la Oficina Numeraria á cargo de D. José Victoriano Cabral, á deducir sus acciones, ya como herederos ó acreedores: que si lo hicieren se les administrará justicia, parándole á los rebeldes el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Diciembre 23 de 1856.
Joaquin Gimenez.
d24—15 Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias contados desde esta fecha, á los que se consideren con derecho á los bienes pertenecientes á la testamentaria de Da. Sixta del Valle, para que comparezcan ante el señor juez y por la oficina de mi el actuario, á estar á derecho en dicha testamentaria, y si asi no lo verificaren les parará el perjuicio que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Diciembre 23 de 1856.
Adolfo Saldias.
d23 30p Escribano público y de núm.

De mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil D. D. Pablo Font, se cita, llama, y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes del intestado D. Felipe Araujo, ya como herederos, ya como acreedores, para que se presenten dentro de treinta dias a deducir sus derechos por el oficio del que firma. Buenos Aires, Diciembre 20 de 1856.
d24 10p *Mogrovejo.*

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor don Manuel R. Garcia en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 de enero entrante, se han de hacer almonedas y remate a quien mas diere dinero de contado, de una casa, sita en la calle de la Victoria núm. 299 formando ángulo de esquina a la de Entre-Rios, de la propiedad de don Pedro Perragorri, edificada en terreno de diez y siete y media varas de frente al Sud, y 47 de fondo, tasada en la cantidad de 139,673 pesos 1 real moneda corriente; por mas pormenores ocurran a la oficina Numeraria a cargo de don José Victoriano Cabral. Buenos Aires diciembre 11 de 1856.
Joaquin Gimenez,
d13—15 Escribano de despacho.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en civil Dr. D. Manuel Garcia, se cita, llama y emplaza a D. Domingo Casao, para que en el término de quince dias comparezca por si ó por apoderado instruido y espensado a estar a derecho y ser notificado en la demanda interpuesta por D. Luis Goya como apoderado de Da. Petrona Benites viuda de D. Pedro Antonio Argañarás, ante el espresado Sr. Juez y por la oficina del que suscribe, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 5 de 1856.
d10—15p Castellote.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel Garcia se cita, llama y emplaza á D. Tomas Blanco, para que en el término de quince dias se presente ante el juzgado del espresado señor juez y por la oficina del que firma á estar á derecho y ser notificado en la demanda interpuesta por D. Luis Goya á nombre de Doña Petrona Benites viuda y albacea de don Pedro Antonio Argañarás, bajo apercibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1856.
d10-15p *Castellote.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Istancia en lo civil Dr. D. Pablo Font, en la última tarde de los dias 12, 13 y 14 de Enero próximo, se han de hacer almonedas y remate a quien mas diere dinero de contado, de un terreno con dos ranchos y varias plantas frutales, situado en la calle de Salta, cuartel 22, Parroquia de la Concepcion, compuesto de 8¾ varas de frente al este y 70 de fondo, tasado en la cantidad de 8,820 pesos moneda corriente, perteneciente a la testamentaria de Maria Luisa Martinez; por mas pormenores ocurran a la oficina numeraria a cargo de D. José Victoriano Cabral.—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1856.
Joaquin Gimenez.
n28—30p Escribano de Despacho.

NOTICIAS VARIAS.

PRESAS EN LA ULTIMA GUERRA.—Segun los datos publicados por el gobierno ingles, fueron apresados por los buques de guerra y cruceros ingleses, durante la última guerra con Rusia, 11 buques. De ellos siete fueron declarados buena presa, tres devueltos a sus dueños, y uno cuyo proceso no ha sido aun sentenciado. El producto de la venta de los siete buques con sus cargamentos ascendió a 14,255 libras esterlinas.

LADRONES EN LOS MUELLES DE NUEVA YORK.—El *Journal of Commerce*.—publica el siguiente comunicado que le ha sido dirijido, y se abstiene de dar solucion a la pregunta que en él se le hace.—"Sres. Editores: El comercio de esta plaza sufre grandes pérdidas y perjuicios a consecuencia de las incesantes rapiñas de los muchos rateros que infestan nuestros muelles. Tan luego como un buque entra en el puerto ó empieza su descarga, estos *tiburones* ponen mano a la obra, y es tal su confianza en el éxito del latrocinio, que creen que es invadir su derecho el tratar de impedirlo. Se hacen a veces algunas prisiones; pero antes que las partes hayan recobrado algo de lo robado, el ladron está ya en libertad y listo para emprender nuevas hazañas. La policia no sirve de nada. Efectos que ascienden a muchos miles de duros al fin del año son robados de nuestros muelles y añadiéndoles el costo que ocasionan los celadores particulares que se ven obligados a pagar los dueños de buques, los gastos se aumentan estraordinariamente. No queremos que las leyes se atropellen, pero creemos que no seria mala una ó mas dosis de la actual justicia californiana para poner un remedio al grave desórden de que nos quejamos. ¿No podrian Vdes., señores redactores, darnos un remedio que libre al que suscribe y a muchos de continuar siendo víctimas de los rateros de los muelles?

MEDICINA ACEPTABLE.—En Nueva York Lord Keath, atormentado por la gota desde hace muchos años, acaba de curarse radicalmente bañándose en vino de Jerez. Al salir de su baño en un estado completo de embriaguez, se metió en su lecho, donde despues de haber sudado copiosamente, saltó de la cama, sintiéndose completamente curado de su terrible y dolorosa enfermedad. Si este remedio se generalizase, seguramente que no les iria mal a los coseclieros de España.

MINAS ANTIGUAS.—Segun escriben de Méjico, se ha descubierto recientemente el lugar de donde los antiguos atzecas sacaban con suma facilidad el oro que los conquistadores encontraron en sus joyas y utensilios. Consiste en un territorio de mas de 30 leguas cuadradas, formando unos riquísimos placeres, donde se encuentra el oro de 22 a 24 quilates en gruesas pepitas, con mas abundancia y facilidad que en California. Este lugar, que está al Sud de Méjico, a 80 leguas de la capital, ha sido consiguado a perpetuidad a una compañia de seis ricos capitalistas, entre los cuales figura don Manuel Castellanos y Mojarrieta, abogado natural de la isla de Cuba, establecido temporalmente allí, que es el director de la compañia. Esta compañia, que tiene necesidad de trabajadores, se interesa altamente en que le vayan de España, y al efecto ha querido establecer en uno de sus puertos su agencia, autorizada para facilitar a los trabajadores é inteligentes los medios pecuniarios de llegar hasta la Sierra-Madre, en el Estado Guerrero, que es donde se encuentran los establecimientos empezados por la empresa.

ALEMANES EN LOS ESTADOS—UNIDOS—En cuatro millones se estima el número de alemanes de sus descendientes que ahora habitan en los Estados—Unidos.

PRECAUCIONES.—El Senado de Washington acaba de votar 180,000 duros para reparar las armas de fuego del ejército norte americano.

TRASPORTE ANFIBIO.—En un periódico taliano encontramos el siguiente hecho, que á ser cierto, introduciria una revolucion radical en el sistema de locomocion.

"Un inglés, llamado M. Numbeir, que habitaba en Ginebra hace algunos años, posee un lindo vaporcito de hélice. Con él atravesó el célebre lago Leman, llegando á Morges, donde por un procedimiento particular le adaptó unas ruedas de hierro, hechas segun el modelo de las del ferro-carril de Morges a Iverdon, y por medio de un mecanismo, aun mas ingenioso, lo hizo andar por dicho camino, trasladándose a Iverdun. Allí le quitó las ruedas y la locomotora se convirtió nuevamente en buque de vapor, recorriendo en menos de seis horas el espacio que media entre Ginebra y Soleure."

BANCOS EN LOS ESTADOS UNIDOS.—Segun los últimos datos estadisticos hay en los Estados Unidos sobre 1 400 bancos. De ellos hay 1,025 en los Estados sin esclavitud, y los 375 restantes en los del Sur. El Estado de Nueva York cuenta 346, con una capital de $98.000,000, y solamente en la ciudad de Nueva York hay 56 bancos. El capital que representan los 375 bancos del Sur asciende á $107.628.263, mientras que el Norte tiene en los suyos un capital de $234.264 825.

VASTAGO FOCUNO—La foca del jardin zoológico de Marsella salió por fin con toda felicidad de su estado interesante, y el nacimiento del jóven foca ha sido celebrado por todos los periódicos del emporio comercial del Mediterráneo. Mas, como los sucesos menos abultados del órden fisico son por lo comun lecciones de mucho bulto para los individuos é individuas en quienes se cifra el órden moral, no debe quedar perdida, y por esto queremos hoy consignar en este lugar, la que la foca marsellesa ha dado a ciertas madres, sobre todo a muchas de las que se pasean derramando oro y lujo é irritante y ridículo fausto por las aceras de las calles mientras que sus hijos, enteramente abandonados á manos mercenarias ó tal vez sueltos de toda mano que los dirija, se crian como los hongos en las selvas sin cortapisa alguna, sin freno, sin cultura, sin asomo de crianza y....."asi anda ello". El "Courrier" de Marsella, al describir los primeros cuidados de la foca madre, lo hace mas ó menos en estos términos: "Apenas venido a la luz de este mundo el foca recien nacido, salió, conducido por su madre, de su cuna pedregosa, para tomar posesion de su nuevo elemento. Pocos espectáculos pueden ofrecerse á la vez mas curiosos é interesantes, que el de las primeras lecciones dadas por aquella madre á su inesperto hijo, y de los cuidados y tierna solicitud con que velaba sobre sus primeras zambullidas. Despues de haberle estado ejercitando en aquella escuela de natacion por algunos instantes, la prudente madre cojia con sus zarpas al tierno discípulo y lo llevaba cuidadosamente a descansar en su gruta." Admirable instinto en ese ser irracional, de que debieran aprovecharse las madres, á quienes se supone dotadas de razon.

EL NACIONAL.

REVISTA EUROPEA.

[*De nuestro corresponsal.*]

Lóndres, 9 de Noviembre de 1856.

El calor de la alianza empieza a enfriarse—Inglaterra y Austria—Francia y Rusia—El conde Walewski—El Moniteur, dictador de la prensa libre en Inglaterra—El Times le contesta, y tambien toda la prensa—Influencia francesa con el Turco—Decision del gabinete Palmerston—Cuestion de Nápoles—Se suspenden las relaciones diplomáticas entre los aliados y Nápoles—España—Otra intriga—Narvaez en el poder—Escándalo vergonzoso que Narvaez dio a su entrada en la corte—Personal del actual ministerio—Ligera revista de cada uno de los mandarines—Ultimos dias de la vida ministerial de O'Donnell—Efectos consiguientes al cambio del ministerio—Maria Cristina—Deseos razonables de la Reina—Sus consecuencias—Reanudánse las relaciones diplomáticas entre España y Rusia—El despotismo en Francia tambalea—Pelissier, Duque de Malakoff—Arrestos en Paris—Roma—El general mas viejo de Francia—La Reina de España en cosas agenas—Inglaterra y Méjico—Francia y Bélgica.

(Continuacion).

El ministerio actual lo componen: Narvaez—Presidente sin cartera; Pidal—del esterior; Seijas Lozano—hacienda; Nocedal—interior; Arrazola—justicia; Urbistondo—guerra; general Lersundi; marina; General Sanz—capitan general de Madrid; y el general Pezuela—director general de caballeria.

La combinacion es moderado—carlista, y por supuesto el elemento progresista queda desterrado. Es inútil decir quién es Narvaez; por desgracia es bastante conocido y sus antecedentes no pueden dejar duda alguna sobre sus actos futuros. Pidal, es ya por segunda vez ministro de relaciones esteriores, y cual su cuñado Mon es uno de los partidarios mas adictos a Maria Cristina. En 1845 fué ministro del interior y sus convicciones son las del moderadismo mas acérrimo. Su profesion es la abogacía. Seijas Lozano, tambien pertenece a la profesion de las leyes, pero su talento es muy limitado: es moderado y ha figurado ya en varios gabinetes de ministro. Nocedal, ó como se le apellida Nocedalito, fué en un tiempo un ardiente liberal hasta el espíritu de revolucionario, pero han ido modificándose sus opiniones al par que ha ganado puestos lucrativos. En 1847 se unió a los puritanos a cuya cabeza estaba Pacheco. En su profesion de abogado no goza de gran reputacion. Arrazola es tambien abogado y ha sido presidente del Tribunal de justicia, varias veces Ministro de Gracia y Justicia y es moderado—cristino en sus opiniones políticas. Urbistondo, fué general en el ejército carlista hasta 1840 que desertó de la causa del Pretendiente, cuando aquélla iba de caida, se pasó al bando de Cristina, aprovechándose del convenio de Vergara. Por algun tiempo residió en San Sebastian a media paga y en 1841 entró en el complot de O'Donnell. Poco despues de la caida de Espartero fué nombrado capitan general de las islas Filipinas, hasta que en 1854 le llamó O'Donnell a Madrid. Sus tendencias carlistas aun las conserva. Lersundi, figuró por algun tiempo de ministro en el Ministerio Bravo Murillo y fué uno de los que estaban preparando el golpe de estado antes de formarse el Ministerio San Luis de inmortal memoria.

Estaba implicado en la insurreccion de Diego Leon en Madrid en 1841, cuando aquel trató de llevarse la Reina á Francia ó á las provincias vascongadas. Lersundi logró escaparse á Francia en donde residió hasta la caida de Espartero en 1843. Es natural de Guipuzcoa, sirvió en los chapelgorris de voluntario á principios de la guerra, ha sido siempre el protegido de los Conchas á quienes debe su rápido ascenso. Despues de la revolucion en Madrid el 1848 fué hecho Brigadier, y como soldado se dice es valiente y sabe su obligacion, pero nada mas allá de esos límites. Sanz, el nuevo capitan general de Madrid, fué ministro de la guerra en el Gabinete que hizo los célebres casamientos reales en 1846 y fué miembro del Senado. Este ha sido siempre moderado. Pezuela, reaccionario sin escrupulos, es hermano del Marques de Viluma, en política es mas absolutista, despues de haber sido revolucionario en 1819. Ha sido capitan general de Puerto Rico.

Este es el Gabinete formado en las ruinas del de O'Donnell.

De este nada se sabe de positivo y nada tendria de estraño que viendose ya perdido y que su caida era inevitable, se haya venido á buenas con Narvaez, para volver de capitan general á Cuba donde las onzas de oro de los traficantes de esclavos le llenaron tan bien la bolsa la otra vez que allí mandó.

Se cuentan infinidad de anécdotas mas ó menos verídicas de los últimos dias que O'Dónnell ocupó el poder, y aunque no es mi intencion relatarlas todas, la siguiente creo merece mencion, porque en la doblez de carácter de aquella reina tiene mas visos de verdadera. En la noche del diez del mes pasado en el baile de palacio la Reina parece estuvo muy obsequiosa y amable con Narvaez, lo que naturalmente llamó la atencion de O'Donnell, quien a la primera oportunidad intimo a la reina sus sospechas de que el mariscal iba a suplantarle en su puesto. Aquella le contestó que estaba muy equivocado y que si temia que Narvaez interviniese ó fuese un obstáculo en su camino le daba permiso para mandarlo a Filipinas ó donde quisiera. O'Donnell creyó haberse engañado y asegurado de poseer la confianza de su ama, rehusó su oferta. Al dia siguiente le dijo a O'Donnell que habia resuelto cambiar el ministerio y al poner su dimsiion y la de sus compañeros, dicen que la reina se echó a llorar, llanto que poco despues se convirtió en estrepitosas carcajadas de risa al referirle a Narvaez aquella escena patética. Es imposible, por supuesto, poder asegurar lo dicho; pero la esperiencia hace dejar poca duda de esa hipocrésia palaciega.

Como era de esperar apenas entró Narvez en el ministerio ha habido un cambio grande en todos los destinos y dependencias de cada uno de los mandones, y el espíritu de la revolucion de Julio ha cesado de existir enteramente de sus puertas adentro. Se ha levantado la confiscacion de los bienes de la *buena* Cristina, pero esta no está satisfecha con eso y pide, que ya que su insulto fué público se le haga una reparacion pública tambien. Esta *buena* señora de seguro que no dejará escapar esta escelente oportunidad sin asegurarse nuevos y grandes beneficios metálicos sonantes.

El mayor deseo de la Reina, ahora, parece ser el de poner a España de buenas con la cabeza de la Iglesia en Roma, y no contenta con reanudar las relaciones y poner en fuerza el Concordato, quiere se devuelva al clero no solo los bienes vendidos en estos dos años últimos sino tambien todos los que la nacion ha quitado al clero y vendido desde su venida al trono. Esto es lo que se llama hacer las cosas "á enteras" y será una desgracia si sus ministros la hacen desistir de tan buen propósito, porque de seguro veinte y cuatro horas despues de haberse publicado el decreto no quedaba "títere con cabeza" ni en Madrid ni en las provincias, y que se considerara S. M. muy afortunada si escapaba para poder contar el lance. A pesar de que entre los atrevidos, Narvaez en el poder es uno de los primeros, se quedó estupefacto al oir el antojo real y rehusó ser cómplice en la destruccion del trono de Isabel. El instigador de este plan es el Rey, que tiene todos sus sentidos puestos a la obediencia de los curas y frailes. A vista de la oposicion encontrada, la Reina ha aplazado para otra ocasion llevar a cabo la idea de su caro esposo quien parece tiene *algun* talisman para hacerla obedecer. Nada tendrá, pues, de estraño que andando el tiempo la Reina decrete la devolucion dicha, y aunque para ello por supuesto tomará el gobierno fuertes medidas para sofocar cualquier grito é indignacion popular, con todo eso, el fraile que vuelva a su convento en las ciudades grandes es menester ó que desprecie su vida ó que sea ciego y sordo a las lecciones de la esperiencia y al espíritu del pueblo.

Por fin, las relaciones diplomáticas entre la España y la Rusia, suspendidas en el reinado del ultimo emperador ruso han vuelto á reanudarse, acaso para mayor complicacion en las dificultades de los negocios públicos. El conde Benkendorff, el enviado ruso, llegó el 14 del pasado á Madrid y á pocos dias presentó sus credenciales á S. M. con un corto discurso de ningun interes, al cual contestó la reina con otro tambien corto. Se cree que el General Zarco del Valle será el Embajador español en San Petersburgo; pero ha sido nombrado el Duq' de Osuna, de Enviado estraordinario para felicitar al Emperador en nombre de la Reina. El Duque de Osuna, es quizas el hombre mas apropósito que pudiera haberse hallado, porque sus inmensas riquezas propias le darán todo el tono que aquella orgullosa corte demanda. Por otra parte el Duque no es hombre de color alguno político y nunca se ha visto su nombre mezclado en las oscilaciones de los partidos. Con todos está de buenas y en términos amigables y pasa casi todo el año viajando por Europa ó bien se domicilia en Paris ó Lóndres por temporadas largas.

—El despotismo frances parece estar tambaleando otra vez. El pueblo bajo que hasta ahora ha sufrido el mando de Luis Napoleon porque al menos le daba trabajo, ya en el Louvre, ya en otros edificios públicos, y le tenia asi distraida la imaginacion, hoy que por órden del gobierno han cesado las grandes obras monumentales que habrán de adornar á Paris mas tarde, está muy descontento, y no deja escapar una oportunidad de hacerlo ver asi al Gobierno. Los pasquines q' antes solo se ponian de noche, y por la mañana podian quitarlos los gendarmes, ahora con todo el descaro se ponen durante el dia, y cuando la policia los observa, es al ver un grupo de gente que los lee con satisfaccion. "Viva Enrique V!" "Viva el conde de Paris", "Viva la República", "Abajo Napoleon". "Mueran los propietarios", "El pan á 10 sous" &a. Son las palabras con que generalmente encabezan los pasquines y para pegarlos á la pared se vuelven de espaldas á ella y apoyándose como para descansar pegan la hoja que ya tiene las obleas puestas y se retiran.

—El *Bulletin des Lois* acaba de publicar el testo del decreto, que en Plombieres el 22 de Julio pasado, dió el Emperador confiriendo el título de Duque de Malakoff al Mariscal Pelissier por sus eminentes servicios en la Crimea.

—En Paris han sido arrestadas últimamente sesenta personas por hablar mal del gobierno actual, y se asegura que varias de ellas sin formacion de causa ni otro requisito legal han salido ya trasportadas a Cayenne; ya que no matan en el cadalso a los condenados por delitos politicos los mandan a que mueran de las fiebres que siempre infestan aquel local.

—Varias cartas de los Estados pontificios dicen q' el primer regimiento estranjero se está ya licenciando, y que muchos de los licenciados se estan alistando en las filas del Rey de Nápoles.

—Acaba de fallecer el general mas viejo que tenia la Francia, y algunos aseguran,

---

FOLLETIN.

MEN RODRIGUEZ DE SANABRIA,

Memorias del tiempo del rey don Pedro el Cruel.

NOVELA HISTORICA ORIGINAL

DE

DON MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

—

ca de fantasmas y aparecidos, que se levantaban de la doble sepultura del arcediano don Jofre Diaz de Astorga y del zapatero Sancho Zapata, sobre la cual habia mandado levantar una cruz de marmol negro el rey don Pedro.

En aquellos tiempos las grandes ciudades estaban tan sujetas á la supersticion como ahora nuestras aldeas, y no tenia nada de estraño que se creyese á ciegas que la sombra del arcediano se levantase á pedir justicia á Dios contra el rey don Pedro desde el fondo de su sepultura.

Por grandes que hubiesen sido los crímenes de aquel falso sacerdote, les habia aventajado en magnitud el castigo, y Sevilla, al presenciarlo, se habia horrorizado; del horror habian pasado al temor de una venganza divina, y predispuestos á ello el primer objeto estraño que se dejó ver de noche en la plazuela, ó la imaginacion asustadiza de algun vecino, fueron bastante para que se diese por cierto la existencia de la fantasma.

Por otra parte habia un motivo real y visible: desde la noche siguiente al dia del entierro, una forma blanca habia aparecido sobre la sepultura, siempre en altas horas de la noche, ya fuese esta clara ú oscura, tempestuosa ó apacible.

Algunos jóvenes descreidos habian osado penetrar en la plazuela en las horas de que era de presumir se encontrase en ella la fantasma, pero habian vuelto zurrados ó heridos; lo que probaba que las almas del otro mundo tenian medio para hacerse sentir de los vivos de una manera contundente.

Despues de algunos escarmientos, esto es, tras algunas furibundas palizas dadas á los mas tremendos matones del barrio, nadie se atrevió á penetrar en la plazuela, y la fantasma quedó quieta y pacífica poseedora de ella.

A pesar de esto el sacristan de San Gil, hombre acostumbrado por su oficio á andar entre muertos y aparecidos, escudado con la altura de la torre de la iglesia, á la que no era probable, atendida su santidad, se atreviesen los fantasmas; atalayó la plazuela, y logró sacar en claro que poco despues de las ánimas entraba en ella una dama acompañada de un hombre de trazas marciales: que la dama se arrodillaba al pié de la cruz y permanecia en oracion durante una hora, despues de lo cual hacia una seña, se aproximaba el guardian, y misteriosamente y en silencio volvian á salir de la plazuela por el mismo sitio por donde habian entrado.

Esto no solo lo habia visto el sacristan, sino tambien algunos de sus amigos; se habia hablado mucho sobre ello, y se habia sacado en claro, que una mujer enlutada iba todas las noches á orar sobre la sepultura del arcediano y del zapatero, acompañada de un embozado.

Lo que no fué tan fácil poner en claro por el sacristan y sus cofrades, fué el nombre y la alcurnia de aquella mujer: por un momento las conjeturas se fijaron en Beatriz Zapata, pero de una manera vaga: no parecia probable á los buenos observadores que una hija fuése todas las noches y recatándose á orar sobre la sepultura de su padre: esto pasaba mas allá de los límites del dolor filial y no se comprendia en aquellos tiempos rudos: cuando se pensab en que aquella mujer podia ser una querida de don Jofre Diaz, el nombre de Beatriz se apartaba bruscamente de esta suposicion, merced á la buena fama que debia la jóven á los observadores. Por lo tanto el misterio siguió sin perder nada de su oscuridad, y la observacion de los curiosos continuó asidua y tenaz.

En la noche á que nos referimos, que era la misma en que los peregrinos de Nuestra Señora de Rocamador habian hecho tan sangriento servicio al rey don Pedro, y poco antes de las doce, tres hombres rebozados en anchas capas adelantaban á buen paso por la calle del Comendador. Cuando llegaron á la esquina de la plazuela de San Gil, dos de aquellos hombres se quedaron atrás y el otro desembocó en la plaza. El bulto blanco permanecia arrodillado é inmóvil.

El silencio era profundo. El embozado adelantó estremecido, no de miedo sino de emocion, apresuró el paso y se encaminó á la cruz; pero apenas habia mediado el camino, cuando del vestibulo de la iglesia adelantó un hombre y á paso apresurado llegó, y se interpuso entre el hombre que adelantaba y la cruz.

—Volveos, dijo con voz áspera y descomedida, sino quereis pasarlo mal.

—¡Ah! ¡ah! yo os conozco, dijo el que llegaba.

—¡Mejor, mucho mejor! si me conoceis sabreis que yo no hablo nunca en valde.

—Lo sé, señor Garci Diaz de Albarracin, y el encontraros en este sitio resguardando esa dama, me lastima mas de lo que pudiera hacerlo vuestra maza.

—Señor Andres Corchuelo, dijo el ballestero del rey reconociendo á su vez á su interlocutor; sino fuérais vos, á fe que no me pesaria de este encuentro; pero vos sois un buen camarada con quien no querria pasar de las palabras á los hechos. Volveos, os digo, y ved que buenas razones debo tener para ello cuando asi me sostengo en lo dicho.

—¿Con qué es verdad?

—No sé lo que quereis decir.

Quiero decir que el rey....

—El rey me ha mandado guardar á esa dama.

Lo que me prueba, que esa dama es Beatriz Zapata á quien busco.

—Pues haceis mal en buscarla.

—¿Y quién podrá impedirme que yo me acerque á una mujer que me ama?

—Creedme, señor Andrés; los tiempos han variado: yo no sé si os ha amado ó no la hija del zapatero Sancho Zapata; pero lo que sé de positivo es, ó mucho me engaño, que no sereis vos el marido de doña Beatriz Zapata y Tellez.

—Pero podreis considerar, esclamó Andres terriblemente agriado, que no es vuestra boca de donde yo debo escuchar estas palabras: nada os importa lo que yo tenga que tratar con esa señora; así, pues, dejadme paso, sino es que quereis hacerme creer que esa dama está cautiva y que debo libertarla.

—En caso de que estuviese cautiva, señor Andrés, contestó con acento burlon el ballestero, en tales manos está, que no creo yo que vuestra ayuda para sacarla de su cautiverio valga mas de lo que valdria la ayuda de una golondrina.

—Veámoslo, pues, esclamó el jóven tirando de la espada, irritado por este último insulto, y embistiendo á Garci Diaz.

de toda Europa, el Baron Despeaux. Entró en el ejército el año 1778 y fué hecho general de division en 1794.

—La Reina de España va á mandar un ejército de la Habana á Santo Domingo para cooperar con las tropas del Gobierno de Hayti á fin de sofocar el movimiento republicano, que quiere libertarse del yugo de aquel gobierno negro. 5000 fusiles manda la España para ese efecto al cónsul español en Sto. Domingo, que es el conocido escritor Villergas, á quien se recordará que el Gobierno de Madrid en tiempo de Espartero mandó de Cónsul á Newcastle á fin de hacer callar al "Látigo", del cual era Villergas el director y redactor principal.

—La desavenencia existente entre la Inglaterra y Méjico, parece no haberse arreglado todavia, y se dice que este Gobierno ha mandado unos cuantos buques de guerra á Vera Cruz á ver si la voz de los cañones, como es mas fuerte y retumbante, hace mas efecto que la de la diplomácia. Las noticias de Méjico no son nada halagüeñas y se reducen á pintar las revoltinas, conspiraciones y desórdenes que por do quiera está rodeando al Gobierno de Comonfort. No faltaba á Méjico mas que indisponerse con la Inglaterra, ya que todavialo está con España, para que los yankees puedan mañana echarse encima y sean los verdaderos beneficiados.

—La Francia y la Bélgica han firmado una convencion por la que se limita el derecho del último país para dar asilo á las personas culpadas de ciertos crímenes políticos. En este nuevo tratado aparece el siguiente artículo: "El atentado criminal contra la persona de un soberano estrangero, ó contra los miembros de su familia, no se considerará ofensa política ni tampoco un incidente de una ofensa política, cuando dicho atentado constituya un acto de asesinato ó envenenamiento." Para los que recuerden lo ocurrido en las últimas conferencias de Paris, lo anterior no necesita comentario alguno.

(*Concluirá.*)

Competencia.

Es del carácter de todos los poderes la tendencia natural a estender la esfera de su accion, y el sistema constitucional que subdivide en tres los que forman, aplican y egecutan la ley, tiene por objeto fijar los límites de cada uno, y oponerlas en los otros contrapesos que resistan a aquella tendencia orgánica.

Los conflictos ó competencias entre estos diversos poderes de frecuente ocurrencia en los principios, y lejos de traer consecuencias disolventes, son ellos los que fijan la jurisprudencia contitucional.

La reciente competencia establecida por la Alta Cámara sobre nominacion de sus propios empleados, ha motivado una contestacion del gobierno, que despues de fundar su esclusivo derecho a proveerlos, refiere a la decision de las Cámaras el deslinde de esta cuestion.

Nosotros hubieramos creido que no se prestaba a duda el egercio de esta facultad, por la naturaleza misma del caso. El poder judicial aplica la ley, este es su oficio: el egecutivo administra, es decir provee a los medios de aplicacion de la ley, creando el tribunal y egecutando sus sentencias.

De dos fuentes puede proceder la nominacion de los funcionarios públicos, de la eleccion popular y de eleccion del egecutivo a quien delega la constitucion esta facultad.

Para la nominacion de los altos funcionarios, suelen establecerse garantias de acierto que modifican ó coartan la facultad discrecional del ejecutivo, sin sostituirla Son simples contrapesos. El egecutivo en Chile necesita el acuerdo del Senado para conferir los grados de coronel, y el de capitan de navio, y demas oficiales generales del ejército y armada.

En el campo de batalla está exonerado de esta concurrencia en la nominacion de los altos funcionarios del ejército.

Para las vacantes "*de jueces de primera instancia y miembros de los tribunales superiores de justicia*," necesita la concurrencia de todo el poder ejecutivo que allí se compone del Presidente y ministros, un Consejo de Estado que presenta la terna, previa las propuestas del tribunal superior que designe la ley. Aquí pues hay dos trabas a la arbitracion del egecutivo, 1.ª la propuesta de un tribunal superior; 2.ª la concurrencia plena del personal del ejecutivo.

Para la nominacion de arzobispos, obispos, dignidades y prebendas, concurre el Consejo de Estado, como garantia de acierto en la eleccion.

Así pues, el derecho de nombrar los altos funcionarios públicos es esclusivo del poder ejecutivo; *y no tiene otras limitaciones* que las *espresadas*, que no pueden ampliarse. Nada se sobreentiende, ni se suponen mas limitaciones que las esplícitas; porque estas son para caso determinado, para las nominaciones capitales, a saber, oficiales generales del egército y armada, oficiales generales de la Iglesia, oficiales generales de los tribunales.

En todos los demas casos, el poder de nombrar del Egecutivo es completo, porque lo es en todos los que no estan reservados a la eleccion popular, cuando no lo a delegado.

Una corporacion que se crease a sí misma, se convertiria luego en un estado dentro del Estado, con sus alabarderos propios, como sucedia en la edad media con los señores feudales que egercian el derecho de justicia y mantenian egército. Pero desde aquellos tiempos oscuros hasta la fecha, la grande obra de la recomposicion del estado moderno, ha destruido en los tribunales, en los parlamentos, en la Iglesia misma en lo que se toca con el poder civil, toda institucion que los sustraiga a la accion pública, y seria sensible que en Buenos Aires principiásemos a aislar los poderes entre sí haciéndolos vivir y renovarse por sí mismos, para que en poco tiempo nos diesen los espectáculos que dieron en otros tiempos.

Lo que sucede en Chile sucede en todos los paises constituidos, y si algo distingue a este respecto la constitucion de Buenos Aires es que menos sujeciones impone al ejecutivo.

La razon alegada por el Ministro de Gobierno para no confiar á un poder la provision de sus propios funcionarios subalternos, es la misma que ha llevado en todos los paises a retirarles este poder.

Un tribunal eligiendo sus empleados tendria derechos de castigo y recompensa, que egerceria sobre los abogados, eligiendo los que favoreciesen sus miras, los que participasen de su espíritu, y hasta de sus doctrinas ó preocupaciones.

Alberdi.

Cartas de Francia aseguran que se preparaba, asaz mohino y mal acontecido, a regresar al Paraná, a dar triste cuenta de su mision que solo ha tenido por resultado desbaratar la empresa de Banco del Rosario, hacer subir los bonos de Buenos Aires un veinte por ciento, y predisponer favorablemente a todos los gobiernos europeos, incluso el de Inglaterra para con Buenos Aires.

Cuando Urquiza supo lo del Banco, mandó segun la correspondencia del "Orden", fusilar seis prisioneros, y dudamos mucho que Alberdi se acerque a la cueva del leon, a darle tan mala cuenta de sus enredos.

Alberdi ha contraido una inmensa responsabilidad ante la historia argentina. Los que acompañaron a Urquiza en sus primeros estravíos Peña, Zuviría, Lopez, Carril, Gorostiaga, Gutierrez y tantos hombres que hemos perdido, pueden alegar en su disculpa que fueron arrastrados por la corriente de los sucesos; habiendo muchos de ellos sino todos, aprovechado la ocasion de evadirse a la complicidad que le imponia su permanencia al lado del caudillo.

Para Alberdi no hay esta justificacion. El entró deliberadamente en el camino del mal, sin ilusion, como sin error. Antes de lanzarse escribia a uno de sus corresponsales: "Veo que Urquiza no vencerá las resistencias que ha sublevado." Cuando en Agosto de 1852 supo que la Legislatura de Buenos Aires habia sido atropellada y disuelta, creyendo que con esto triunfaba decididamente Urquiza, entonces fraguó su conspiracion de Valparaiso, donde no habia por entonces ningun argentino de juicio propio en política, salvo los que no quisieron enrolarse en aquel club de figuras oscuras, iluminadas por la capciosa superchería de Alberdi.

En vano aquella minoria en Valparaiso, la emigracion en masa de Santiago, y los abogados porteños ó provincianos establecidos en Copiapó, trataron de disuadirlos de su empeño de fomentar la desunion de los pueblos. Ambiciones de hombres de la altura de un pobre Lamarca, habian sido escitadas hasta el frenesí, con la esperanza muy fundada, de que no habiendo hombres de peso y con un nombre conocido, habia de elevarlos Urquiza a posiciones para que no estaban preparados.

De los miembros de este Club, hace decir a Mannequin *que mas resignados en la "apariencia a la dictadura de Rosas*, pensa-"ban en el porvenir q' la caida del dictador "iba a poner en cuestion, y lo elaboraban "sus fundamentos por un trabajo *sordo*, "pero asiduo y recogido.... *Fué en efecto "al dia siguiente de la victoria a Monte Ca-"seros*, que la *mision* de los refugiados de "Valparaiso tomó un carácter verdadera-"mente nacional."

Estas relaciones de los malvados tienen todo su valor histórico.

En efecto, en Chile durante diez años de trabajos de la inmigracion argentina contra la tirania, se habria ignorado que habia argentinos en Valparaiso, tal es el silencio de la prensa y la indiferencia de los comerciantes argentinos allí establecidos. Pero *al dia siguiente de la victoria de Caseros*, a que no habian contribuido, cuando supieron que la legislatura de Buenos Aires habia sido atropellada y un nuevo dictador se alzaba con el poder, entonces vióse surgir de Valparaiso un club argentino, para apoyar la desunion de los pueblos y divinizar al soldadon audaz que abusaba de la victoria.

Desde allí Alberdi dirigió sus intrigas para hacerse nombrar enviado plenipotenciario a todas las cortes de Europa, haciéndose pagar seis mil fuertes por los miembros del Club, por sus escritos, y decretar por el gobierno del Paraná la reimpresion de esos *mismos panfletos* en Europa, lo que ha efectuado, y haciéndose librar treinta mil fuertes por la Confederacion que no puede pagar sus empleados.

Su audacia y su fé en el sofisma le hacia creer que iba a embaucar a la Europa, como embaucó a los tenderos de Valparaiso, y que bastaba escribir panfletos llenos de hiel, como el que hizo firmar a Mannequin, para concitar al mundo contra Buenos Aires.

Pero todas las cosas tienen su término. Urquiza es Urquiza, y los hechos habian de hablar por sí mismos, sin necesidad de comentarios.

No pasará un año sin que Alberdi y Urquiza se encuentren en algun hotel de Inglaterra, para maldecirse recíprocamente, por haber contribuido cada uno a la perdicion del otro.

CRONICA LOCAL.

La duelo manía curada por el ridículo—Con este título publica un periódico estrangero la siguiente anécdota. Un tal Brown fué a pasar algunos dias en una ciudad de Oeste en los Estados Unidos. Involuntariamente ofendió el amor propio de un coronel del Estado de Indiana, comensal ordinario de aquella hospederia, y hombre a quien todos temian a causa de su fuerza hercúlea y de su destreza en el manejo de las armas. Brown dió algunas disculpas al coronel, el cual no se dió por satisfecho, y en la forma de costumbre envió a desafiar a Brown.

Este último no aceptó el duelo, alegando ciertos escrúpulos de conciencia.

El coronel, suponiendo que su adversario era algun cobarde, resolvió ofenderlo públicamente dándole algunos bastonazos.

Al dia siguiente se presentó en el comedor de la fonda con el baston en la mano, y dirigiéndose a Brown comenzó a golpearlo vigorosamente.

Brown se manifestó al principio sorprendido: pero en breve recobró su sangre fria: antiguo militar, sabia que siempre es útil incomodar al enemigo con alguna estratagema.

En vez, pues, de entrar en una lucha que podia haber sido desigual, y en la cual hubiera acaso quedado desairado, saltó encima de la mesa, y agarrando los platos que encontró a mano, empezó a tirárselos a su adversario.

—¡Cobarde! quiso gritar el coronel, pero una escudilla llena de caldo le tapó la boca, Brown desde la mesa le decia:

—¿Gusta el señor coronel de fréjoles verdes?

Acaso no le desagrade una batata.

Aquí tiene unos huevos fritos muy apetitosos.

Ahí va ese plato de cabeza de ternera.

Los platos volaban en pos de las palabras sin dar al coronel tiempo para reponerse.

Todo cubierto de yemas de huevos y de los restos de otras viandas, tosia, echaba espumarajos y se limpiaba los ojos que se le anublaban a cada instante por manarle de la cabeza caldo y huevo.

Brown, cuando vió que su adversario iba tomando ánimos, le gritó:—¿Quiere un bocadito de asado? y le arrojó á la cara un magnífico trozo de ternera que campeaba en medio de la mesa. Tras de este fué otro guisado, y Brown se disponia á arrojarle un enorme puding, capaz de enterrar al coronel, pero este se puso en retirada en medio de las palmadas y de las carcajadas de los circunstantes.

Brown decia: señor coronel, ¿no os esperais ahora que viene el puding, que es lo mejor de la fiesta?

El coronel consiguió lavar su cara y sacar las manchas de su ropa; pero no consiguió huir del ridículo que le resultó del asalto de los huevos y del puding, y si se libró de este último, no de los sarcasmos del público. Desde entonces concluyó el terror que inspiraba: en vano trató de intimidar á algunas personas desafiándolas: todas le proponian un desafio al puding.

Clausura de los tribunales—El templo de la Justicia ha cerrado antes de ayer sus puertas, hasta despues de la pascua de Reyes, y los jueces, abogados y curiales, ansiosos de gozar algunos dias de descanso, se marchan al campo ó á Montevideo; al mismo tiempo que los jueces de la campaña, llegan á la ciudad á pasar las vacaciones judiciales.

Ya se encuentran tambien en Buenos Aires varios abogados de Montevideo, algunos de los cuales apénas llegados se han internado en las campiñas vecinas para respirar aire puro.

Demora—El vapor brasilero *Corga* ha suspendido hasta mañana su viage para el puerto de Alburquerque en la provincia de Matto Grosso. Este es el primer vapor paquete que con escalas regulares y dias fijos hace el viaje a las ignoradas regiones del alto Paraguay, despues de tocar a los demas puertos de costumbre.

Pueblo San Justo—Ayer ha debido tener lugar una ceremonia que adquirirá solemnidad particular por la santidad del aniversario que el mundo cristiano celebra en este dia. Esa ceremonia es la de la fundacion del nuevo pueblo trazado en el partido de la Matanza. Dícese que la situacion elegida es propicia, y de todos momodos debe esperarse que una poblacion establecida á poca distancia de la capital, y cerca de otros mercados de la campaña hará progresos lisongeros.

Montevideo—Los periódicos recibidos ayer por el Menai hasta el 24 no adelantan noticia ninguna de interés.

Tamberlick y Suzini—Estos dos artistas de primer órden que han sido contratados para el Teatro de Colon, trabajarán en el teatro de San Felipe y Santiago, en Montevideo, una temporada de tres meses que comenzará á mediados de enero. Tambien se aguardan en el vecino Estado otros nuevos artistas líricos procedentes de Rio Janeiro, de suerte que la compañia de ópera que allí va á reunirse será eminentemente completa en todos sus elementos.

Restos del Sr. Rivadavia—Antes de ayer estuvo la Sra. Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, acompañada de otras tres señoras Sócias á hacer una visita oficial al Sr. Gobernador, con el objeto, se dice, de prevenir al Gobierno que los restos del inmortal Rivadavia se hallaban próximos á llegar, y que esperaban que se le decretasen los honores á que es acreedor el primer génio de estos países.

La noche buena—Animada estuvo la noche del miércoles y aunque siguió la fatal costumbre de golpear á puertas y ventanas, no ha sido este año con el mismo encarnizamiento del pasado. Los mocitos gustaron mas de gritar ó cantar, y por cierto que esta diversion fué mas grata que la brutal del apaleo. Se habian organizado partidas de gente de buen humor que en compañia de algunos cantantes de profesion y sus correspondientes instrumentos, recorrieron las calles principales, entrando en casas de amigos á pasar un rato divertido. No faltó sin embargo algunas de estas partidas musicales que fué furiosamente silbada en algunos puntos, frente á Sto. Domingo por ejemplo.

Al teatro del Porvenir habia asistido una concurrencia numerosísima á la funcion de las actrices, y concluida que fué esta, se dirigió un gran grupo a Barracas, donde ya se los aguardaba, y donde perfectamente acogidos se les pasaron las horas dulcemente hasta el amanecer. Otros grupos se dirigieron a los templos.

Las iglesias de San Miguel, San Francisco, SantoDomingo, estuvieron llenísimas de curiosos (ya que no devotos) a ver (ya que no a oir) la misa del gallo y los asistentes.

Eran las cuatro de la madrugada y aun recorrian algunos rezagados por las calles no cansados todavia de gritar y de silbar.

San Fernando—Es notable la preferencia de que este punto disfruta para ir de paseo los dias festivos. Antes de ayer tarde y todo el dia de ayer ha sido una verdadera romeria de carrunges y ginetes á caballo el camino hasta San Fernando. Tenemos en nuestro poder una revista de nuestro corresponsal que insertaremos mañana ó pasado.

Vacaciones—Antes de ayer 24 se cerraron los tribunales, dándose *punto* hasta el 7 de enero, quedando én tanto suspensas todas las tramitaciones judiciales.

Burla—Solo con este nombre pudiera calificarse la que ha recaido sobre la eleccion de D. Lorenzo Torres para Municipal. Si se esceptuan algunas docenas de votos de sus amigos, todos los demas han sido fraguados. Publíquense los registros, y se verá lo que valen esos votos supuestos.

Teatro del Porvenir—El dia de noche buena dieron las actrices de este teatro una funcion puramente femenil, en la que no tomó parte ningun individuo del sexo feo. La comedia "Don Juan de las Viñas" hizo reir mucho, lo mismo que la "Familia del boticario." Ellas haciendo de ellos estuvieron en verdad risibles. En la cancion coreada del Valle de Andorra, la inimitable Valentina cantó la parte del capitan Alegria, y entusiasmó á la concurrencia. Tan agradada salió esta que se ha pedido la repeticion de la funcion, la que volverá á tener lugar mañana sábado.

Al Sr. Cura de la Merced—Varias señoras de las que asisten a la iglesia de la Merced nos ruegan que se diga al Sr. Cura que en los domingos proporcione a la concurrencia mayor entrada y salida que la q' da una sola puerta de una vara de ancho, donde se encuentran a la vez los que vienen a entrar y salir—Hay varias puertas que en los dias de concurrencia debieran ser abiertas para comodidad de los asistentes.

Molinos á vapor—Acaba de ensayarse con gran éxito en Montevideo la maquinaria de un molino harinero movido por el vapor, situado al lado de la antigua Pólvora. Todo ha marchado con una regularidad perfecta y segun las relaciones que hacen aquellos periódicos es el molino mas perfecto de los que actualmente trabajan en el Rio de la Plata.

Vapor "Pampero"—Este buque que ha llegado de Montevideo esta mañana recibirá carga hasta el Sábado 27 del corriente á las 5 de la tarde, debiendo los cargadores presentar las notas de carga y contenido junto con los conocimientos el dia 27 á la misma hora: y saldrá para San Nicolas y Rosario el Domingo 28 del corriente á las 10½ en punto de la mañana sin falta.

Reyerta—Ayer a las once y media del dia hubo una reyerta de gran importancia entre dos individuos y concluyó por dar una puñalada el uno al otro, en un costado y dejarlo muerto—En seguida el asesino emprendió la fuga, pero fué capturado y conducido a la policía por el comisario de de la seccion octava.

Los artistas de la Victoria—Sigue pendiente el asunto de los actores de este teatro que solicitan de los tribunales el que se declare que nunca han sido sus llamados contratos, sino unos papeles sin formalidad ninguna que los han tenido ligados á la empresa, únicamente por mero asentimiento de las partes, y no por otra razon legal alguna.

Debe tenerse presente que dichos papeles firmados en España por el Sr. Villalobos como socio representante de la empresa de la ciudad de Buenos Aires, nunca han sido ratificados en esta por la verdadera empresa, y lo que es mas, el Sr. Colodro que aparecia como empresario jamas ha querido ni renovar dichos papeles ni darles fuerza de contrato formal en Buenos Aires.

Los actores se han presentado ademas al Sr. Vice-cónsul de España, quien se ha prestado al instante a intervenir amigablemente y acompañar a los actores a la policía, cuando llamados a recibir una notificacion, pudo creerse por un momento que se tratara de embarcarlos a la fuerza para Montevideo, esto es, desterrarlos del pais sin formacion de causa y solo por un hecho civil en que reclaman sus derechos.

Se nos ruega dar las gracias al Sr. Vice-cónsul Casares por la prontitud con que se prestó a proteger a los actores, sabedor de tiempo atras que los tales papeles no se habian convertido en contratos formales por negativa del Sr. Colodro.

Teatro de Colon—A causa de ciertas voces esparcidas, acerca del precio de la entrada general á este teatro, nos hemos acercado a la comision directiva de Colon, y se nos ha afirmado que el precio de entrada en las funciones ordinarias será el mismo que en el de los otros teatros hoy dia, esto es, DIEZ PESOS.

Municipalidad—Se reúne esta noche á la hora de costumbre.

Felicitaciones—No solo de sus innumerables amigos ha recibido felicitaciones y muestras de aprecio el Sr. D. Juan Carlos Gomez; nuestras graciosas porteñas que siempre están dispuestas á tomar una parte activa en todo aquello que envuelve sentimientos elevados y nobles acciones, se han apresurado á manifestar sus simpatias al *redactor de la Tribuna* por el suceso, tenido lugar en estos dias. Varias coronas de mirto, laurel y pensamientos, ha recibido el Sr. Gomez.

Loteria Semanal—Los números premiados hoy hasta la hora de cerrar nuestro diario, son los siguientes:

8532	1000 pesos.
7878	1000 "
4946	5000 "
13,152	1000 "
3975	1000 "
8604	2000 "
4346	2000 "
10,180	1000 "
5651	30,000 "
13,114	2000 "
11,569	2000 "
9411	5000 "
11,463	1000 "

Frontera del Sud.—Ha llegado el Coronel D. Pedro José Diaz, que volverá en breves dias.

Se tienen noticias hasta el 21 del corriente. El Sr. General Escalada estaba esperando las cautivas que Catriel le habia ofrecido enviar en señal de paz. Se esperaba tambien obtener la entrega de las cautivas que tenia Calfucurá por intermedio del mismo Catriel.

Por lo demas, reinaba completo órden y disciplina en nuestro egército.

Miedo cerval—Dos personages á quienes el vulgo designa como aspirante á Gobernador el uno y como su ministro de hacienda el otro, han tenido la flaqueza de creer q' en la Noche Buena el pueblo ó algunos chuscos quisieran darles una cencerrada ó atacar sus domicilios. En su consecuencia pasaron toda la noche en vela y sobre las armas en compañia de sus criados, amigos y aspirantes á sus favores futuros.

PUBLICACION SOLICITADA.

Sres. Redactores de "El Nacional."

Un incidente escandaloso y grave nos induce a llamar la atencion del público a fin de presentarlo en su verdadero punto de vista y que de esta suerte se forme una justa apreciacion de los hechos.

El lúnes 22 del presente D. Guillermo J. Livingston se dirigió al Seminario Norte Americano, sito calle de Corrientes núm. 175, é introduciéndose bruscamente hasta el salon en que se hallaban reunidos los niños, acometió con un pesado látigo, al pasante ó ayudante de dicho colegio el Sr. Shainar. Sin dar a este, tiempo alguno, y, presa de una criminal furia, sacudiole de garrotazos en la cabeza, hasta lograr postrarle en tierra, en donde continuó sus crueldades, dejando mal herido en la cabeza y en el cuerpo al infeliz pasante, que gracias al socorro prestado por una sirvienta y algunos vecinos, pudo ser arrancado de las manos de su verdugo.

El único motivo que se alega para tan criminal proceder es, que Livingston tiene un hijo como de 11 años que se le enseñaba en el Seminario Americano. Una conocida incapacidad en aquel para educarle bien, ha hecho que ese niño contraiga hábitos de intolerable mala crianza. El mismo lúnes en q' aconteció el suceso referido, el jóven Livingston entró al Seminario llevando en la mano un látigo, con el que, y haciendo alarde de grosera petulancia, principió en plena clase a dar chasquidos, insolentándose con el pasante que le imponia órden. Despues de varias rechiflas é impertinencias el pasante dió al jóven una palmada en la cabeza, en consecuencia de lo cual, este tomó su sombrero y se salió de la casa.

A esta sazon llegó de las piezas interiores el Sr. Nicholson, director del establecimiento y Capellan de la Iglesia Metodista, é informándose de lo ocurrido envió a un jóven con el látigo en cuestion a casa de Livingston á fin de informarle veridicamente del suceso y espresarle su pesar.

A pocos momentos de esto, y habiendo tenido que salir el Sr. Nicholson tuvo lugar la escena atroz y repugnante que hemos narrado al principio de esta carta.

Juzgue el público y los amigos de la educacion de qué modo debe calificarse un proceder tan indigno, teniendo presente que no es esta la primera ocasion en que el mismo individuo ha demostrado así, instintos y hábitos agenos de todo hombre civilizado.

Hay por fortuna leyes en nuestro pais que castigan semejantes atentados; y en nombre de la moral ultrajada y en desagravio de la violacion del domicilio a mano armada, esperamos que la agresion que nos ocupa merecerá su condigno castigo por el Juez del Crímen ante quien, tenemos entendido, pende la resolucion de esta causa, a la cual hemos creido de nuestro deber llamar la atencion del público.

Somos, Sres. Redactores, de Vdes. afectísimos servidores.

Unos padres de familia.

DOCUMENTOS OFICIALES.

El Juez de Paz y Comisario del Vecino. Independencia, Diciembre 4 de 1856.—Al Sr. Ministro de Gobierno y R. E. Dr. Dalmacio Velez Sarsfield.—El infrascrito tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. que con esta fecha remite al Sr. Tesorero de la Comision de auxilios á la frontera, la cantidad de cuatro mil seiscientos ochenta pesos donados por el vecindario de este partido, que unidos á siete mil cuatrocientos sesenta pesos que se le remitieron con fecha 4 del pasado noviembre, hacen la cantidad de doce mil doscientos cuarenta pesos.

Lo que comunico á V. S. á los fines consiguientes.—Dios guarde á V. S. muchos años.—*Felix Pizarro.*

Buenos Aires Diciembre 11 de 1856.—Pase al Ministerio de la Guerra.—Velez Sarsfield.

Buenos Aires Diciembre 24 de 1856.—Contéstese que el Gobierno ha apreciado debidamente la generosa donacion de ese vecindario en favor de nuestras desgraciadas cautivas, y que á su nombre les dè las debidas gracias: y publíquese—Rúbrica de S. E. *Alejandro Romero*—Oficial Mayor.

Secretaria de la Municipalidad.—Venciendo el contrato actual para la provision de pasto para las bestias de los carros de la limpieza, el 21 de enero próximo, se previene que las propuestas que se hagan para 1857, deben entenderse desde el 22 de enero- En lo demas como está publicado.

PARTE COMERCIAL.

Revista mercantil de Lóndres.

(De nuestro corresponsal.)

Sábado 18 Octubre.—Aunque ningun cambio se nota al concluir esta semana en el estado de crisis financiera, se cree que las llegadas de metales de Australia y el pago de los dividendos de Octubre ejerzan una influencia favorable en el mercado monetario, pero no se anticipa que el resultado vuelva a restablacer completamente la confianza necesaria; pues que aunque las noticias del Continente son algo mas halagüeñas continua en sentirse la misma opresion monetaria, principalmente en Hamburgo y Frankfort en donde el interés aun raya alto. A principios de la semana se estrajo bastante metal de nuestro Banco Nacional, pero el flete precioso que nos ha traido el "Champion of the seas" y los suplidos de América han bastado para la demanda. Este estado de cosas evita que el comercio se estienda y desarrollo mucho; pero segun noticias de los distritos manufactureros, en el interior, el tráfico no se ha resentido todavia y tampoco ha habido desgracia mercantil que anunciar.

Durante la semana se han hecho un sin número de comentarios sobre las nuevas medidas que el Banco de Inglaterra tendrá que adoptar para poner coto á la continuada estraccion de los metales de sus bóvedas, puesto que la demanda ha continuado activa y se dice que el Banco de Francia está determinado á procurarse metales á toda costa. No fueron sin fundamento algunos rumores, pues el Banco a principios de la semana limitó el tiempo de sus adelantos sobre consolidados á siete dias, y subsecuentemente, en la junta de directores, quedó acordado y establecido no hacer adelantos sobre ninguna otra seguridad pública que los pagarés del tesoro. Esta medida no se esperaba, pero no ha causado sorpresa porque se sabe que el Banco está ahora en un estado muy crítico, y es menester que defienda el contenido de sus bóvedas de los hambrientos gavilanes del Continente.

Los fondos ingleses no han cesado de fluctuar esta semana y se han hecho ventas considerables de ellos, principalmente despues de saberse que el Banco no hacia adelantos sobre consolidados. Siendo opresiva la necesidad monetaria y difícil de conseguir acomodo aun á interés crecido, muchos tenedores se han visto forzados á vender. Las noticias del Continente, la determinacion del Banco y los rumores de nuevo empréstito para el Sultan han afectado en baja los fondos, y por otro lado, las llegadas de metales de Australia y América, el pago de los dividendos de Octubre y la nueva de que otro buque de Australia debe llegar pronto con medio millon de libras, lo han hecho subir algo. Ayer y anteayer corrió la voz de que el Rey de Nápoles ha dado una negativa positiva á las últimas representaciones de la Francia y la Inglaterra, y esto hizo bajar 1/8 los fondos, y por último cerró ayer la Bolsa a 93 1/2-5/8. La cotizacion de las seguridades Sud Americanas ha sido puramente nominal. La correspondencia habida entre el Gobierno Supremo de Buenos Aires y Mr. Giró, el ajente del comité de tenedores de Bonos Sud Americanos, se ha publicado en los periódicos esta semana; pero como en ella solo promete que por el próximo paquete mandará el Gobierno nuevas proposiciones para el arreglo de la deuda, no ha hecho efecto ninguno la inteligencia espresada, pues aunque dos dias despues se cotaron los Buenos Aires dos por ciento mas altos, es decir, 80-82, ninguna operacion se ha hecho en toda la semana.

Sebos.—A fines de la semana anterior el mercado estuvo animado y se vendió una partida fuerte a 52 s. 6 d; el lunes abrió con la misma animacion y subió 53 s. pero como las entregas fueron ese dia menos de lo que se creia bajaron algo los precios, Pero el jueves, continuando la demanda alcanzaron 53 s. 6 d. en almacen. La importacion ha sido moderada y como no ha habido grandes llegadas y las cantidades ofrecidas en venta han sido pequeñas comparadas con las necesidades de los consumidores, los compradores no han tenido reparo en pagar los precios estremos del dia. Las partidas á flote se calcula son cortas y falta ver si los embarques de San Petersburgo subirán á tanto como se ha dicho. Los mercados estrangeros han tomado este año mas que otros años y como los precios han estado en alza, algunas compras que se hicieron para el Continente se han vendido otra vez.

Los precios á que dejan los sebos esta semana, son: Y. C. 54 s. á 54 s. 6 d. en almacen para todo el mes y resto del año; 54 s. 6 d. á 55 s. Enero á Marzo. En las ventas públicas de esta semana se ofrecieron 413 cascos y casi todos se vendieron como sigue: buey de Australia 50 s. 6 d. á 53 s; carnero 51 s. 9 d. á 55 s; Sud América 53 s. 9 d. á 54; grasa de idem 40 s. a 43 s. 3 d; India 52 s. 6 d; Cabo 51 s. 9 d; Italia 52 s. 3 d.

No hay variacion en nuestros demas mercados que acostumbro revisar semanalmente. Las lanas continuan firmes y las próximas ventas coloniales empezarán el 6 de Noviembre. Por contrato privado se han vendido 1490 cueros vacunos salados de Buenos Aires pesados y ligeros juntos, á 8 d. con tara de 4 y 5 libras.

(Continuará.)

Génova, 1.º de noviembre.

Cueros—El curso de los precios es elevadísimo y siempre con tendencia a mayor alza, si consideramos que no se esperan arribos de los puntos de procedencia. Las existencias en depósito continuan siendo escasas. En la semana última se vendieron 280 cueros secos de Buenos Aires de 48/50 lbs. a ln. 159.28 los 50 kilógramos.

Hé aqui los precios de hoy.

Secos, Buenos Aires...	kil.	6½	á	71	Ln. 73—175
Idem " ...	"	9	á	10	" 168—170
Idem Paraguay......	"	6½	á	7	" 170—171
Idem caballares, Bs. As	"	5	á	5½	" 117.50.118
Verdes, Buenos Aires.	"	20	á	28	" 78— 79
Idem caballares......	"	12	á	14	" 59— 60

Lanas—Han sido pocas las operaciones en razon á las mayores exigencias de los poseedores a que se mostraban poco dispuestos los consumidores. Se cotizan por 50 kilógramos a los siguientes precios.

Lavadas de Bs. As., ordinarias	Ln.	80 á 90	
Idem idem finas....	"	140 á 160	
Sucias idem merinas.	"	115 á 120	

Aceite—La demanda ha sido animada y se observa algun aumento en los precios, a saber, barril de 65 litros;

De Cerdeña, nuevo, de comer................	Ln.	72 30 á 75 33
" Toscana, fino.........	"	81 — á 92 80
" Idem comun......	"	68 80 á 69 80
" Resanzi	"	57 50 á 60 70

Pastas—Cajas surtidas de 8 kilógramos fluctuan entre 5.50 a 6.50 segun calidad.

Havre, 6 de Noviembre.

El mercado para cueros vacunos secos estuvo muy animado y los 4,600 cueros pendientes del mes anterior se colocaron de fs. 147.80 a 160.—Los precios parecian mantenerse aun mas; siendo la última cotacion—superiores escojidos fs. 165; buenos fs. 160, regulares 155, ordinarios 150, y otros 145 a 155.—No habia existencia.

Los salados eran igualmente de fácil colocacion.—Se trataron 2.100 a fs. 85. Tampoco habia existencia.

De potro tanto secos, como salados faltaban.

Cerda.—Las ventas de este mes consistieron en 89 fardos y 840 chiguas y sacos, á precios firmes y quedando una existencia 100 fardos y 170 chiguas.

Grasa de potro.—Se cotaba de frs 50 a 52. 50, con una existencia de 200 cajones.

Sebos.—Faltaban.

Montevideo, 24 de Diciembre.

Entrada de buques.

Dia 23.—Barca inglesa "Witch of the Wawe," de Hamburgo, el 28 de octubre.

Dia 24.—Bergantin ingles "John Arthur Pritchard", de Liverpool, el 27 de octubre.—Goleta española "Panchita", de Barcelona el 9 de octubre.—Polacra española "Lesmes", de Barcelona el 1.º de noviembre.—Fragata española "Guadalupe", de la Coruña, el 8 de noviembre.

Fondeados fuera del puerto.

Barca sueca "Trio", de Cabo Verde.—Polacra española "Jóven Eduardo", de la Habana.—Bergantin sardo "Matilde", de Génova.

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 26

Onzas vendidas	12,718
Venta al contado—Primer precio	331
Siguientes	331 á 331¼
Sábado 27 de Diciembre	330¾ á 331½
Varios plazos	331½ á 340
Ventas al contado	331

DESPACHO DE ADUANA

Dia—26

A Rossen Hoppmanm, Victoria 102—1 cajon corbatas.

A Decoud, Representantes 133—4 sobornales yerba.

A Caprile, Cuyo 63—45 cajones fideos, 1 baul sombreros.

A B. Delfino, Reconquista 93—6 cajas pasas de higos.

A José Isac—2 pipas vino tinto, 1 fardo felpudos, 2 cajones bolas de billar y artículos de dibujos.

A Saavedra, Santa Rosa 126: 26 rollos tabaco.

A Villarino: 4 canastos loza, 1 cajon sombreros de paja, 4 fardos alpargatas.

A Machain hers., San Martin 64: 2 cajones cigarros.

A F. V. Bellen—57 balas papel, 75 cajones fideos.

A B. Bornefeld, Defensa 70—2 cajones zarazas, 1 cajon papel de cartas.

A Deckson y ca., Representantes 17—2 cajon pañuelos de seda, 1 fardo bramante, 1 idem lienzo, 1 cajon coco blanco.

A Getting y ca.—2 cajones camisas, 1 idem capricho, 1 idem bramante, 1 idem sillas de montar.

A Guillermo Orr y ca., Santa Rosa 5—4 cajones zarazas, 2 idem medias, 1 idem cortes de chalí, 2 fardos gergas, 2 cajones muselina de algodon, 1 idem tohallas.

A J. N. Bierber, Reconquista 11—174 rollos cabos.

A J. Temperley—un cajon chaquetas, paletós de género de verano y chalecos, una caja muestras.

A Fels y hermanos, Federacion 92—un cajon rebozos de seda, uno idem linó, un cajon muestras.

A Bartolome Viale y ca., Reconquista 52—8 bultos drogas.

A Mallmam y ca.—2 cajones zarazas.

A Bunge y Bornefeld—1 cajon pañuelos de seda 4 idem lustrina.

A Tomas Duguid—1 cajon encajes.

A Von Vartls Jhorth—1 barrica betum.

A Cates Stoke—1 fardo paño azul, 2 fardos lienzo blanco, idem arpillera.

A Tomkinson y ca.—7 cajones zarazas, 2 idem muselina 2 cajones pañuelos de taparse, 1 fardo paño azul.

Dicholsen y ca., Representantes 17—3 cajones zarazas.

A Rivolta, Defensa, 30 bultos mercancias.

A F. F. Lefrangois, un cajon cilindros para relojes.

A Machain hermanos, San Martin: un cajon camisolines, un paquete muestras.

A Bemberg, un cajon con un piano; a Grette, un cajon camisolines, cuellos, pañuelos, 7 bultos muestras; a Risso, dos cajones sillas desarmadas; a J. A. Garcia, 13 barricas polvo negro, azul y amarillo, un cajon batidores, un cajon papel de estaño, uno idem dibujos para bordar y varios artículos de mercancias; a Jacinto Caprile, un cajon tarritos longos.

A N. Green y ca., un cajon cajitas para alhajas, uno idem cintas de seda; a Lumb, un canasto fuentes de platina; a José Barth, 63 canastos champagne; a Von Bartels Jordt y ca., un cajon fleco para calzoncillos; a Delfino, 150 barricas harina; a Lopez hijo, 150 barricas harina; a Wilson y ca., 51 barricas cerveza; a Soriano, cien cajones fideos, doce idem papel de oficio y de cartas.

A K. y Grierson y ca., un cajon zarazas, dos idem ligas, dos idem trencilla de lana.

A Serna—80 sobornales yerba, 6 pipas vino.

A Lezica y ca., Sta. Rosa 55—2 cajones corta-plumas, 2 barricas palmatorias.

A Llnau hermanos, Reconquista 81—1 cajon hachas, 1 cajon pañuelos de lana.

A Zumaran y ca., San Francisco 75—11 cajones aceite de almendras.

A Amadeo hermanos, Maipú 40—20 canastos champagne, 30 barricas azúcar.

A Bernabé Ocampo—1 cajon zarazas, 1 cajon pañuelos de piano.

A Santa Maria—2 bocois soda.

A J. Isaac—5 cajones mercancias.

A Pedro Alfaro, Santa Rosa 86—25 rollos tabaco.

A Hughes hermanos—1 cajon guarniciones.

A Carlisle—1 cajon encomiendas.

A Getting, Defensa 20—1 cajon camas.

A Lanus hermanos—50 bordales vino, 19 bolsas café.

A Eduardo Ashworth—1 fardo fresadas, 1 idem pellones.

A Von Bartels Jordt y ca.—1 cajon pañuelos de rebozo

A Colles y ca., Defensa 143—1 cajon cinta mescla de seda.

A Ledesma hermanos—50 barricas azucar terciada, 50 idem refinada.

A Brwnells Grey, 5 cajones zarazas, un fardo bayeta de medio pellon; a Getting y ca., dos cajones bretaña, un fardo lona, un cajon sillas de montar, 4 bultos estopa; a J. F. Villarino, un cajon carabanas; a Fels y ca., un cajon brines, uno idem género para chaleco; a Divoto y ca., 45 pipas caña, 8 medias, 2 cuartas id.; a Ledesma hermanos, 134 botijuelas aceite, 50 cajones fideos; a Croker Hall, un fardo lana.

A Máximo Terrero y hermanos, Santa Clara 135—2 fardos arpillera.

A Rosson Hopman y ca., Victoria 102—1 cajon modas.

A E. Lumb y ca., Perú 12—1 cajon fuentes y tazas.

A Machain hermanos, San Martin 64—1 cajon agua de colonia.

A Barber Perú 13—3 cajones medias crudas, 2 idem tela de poncho, 1 idem género de poncho, 5 id. camas de bronce, 2 idem de fierro, 1 idem cunitas de bronce para niños, 2 cascos prensas para copiar cartas.

A Getting y ca., dos cajones tohallas, uno idem bretaña, dos fardos lona; a Hartenfels é hijos, un cajon sillas de esterilla; a Teófilo Lanuz, doce fardos lienzo azul; a Mallman y ca., 40 cajones hojas de lata, uno idem pañuelos merino, uno idem camisas, dos barricas vino; a Flamlert y Castaing, un cajon muestras; a Bornefeld y ca., un cajon muñecas.

A Enrique Ropes, 6 docenas trages encerados, ocho y media idem sombreros de marinero, dos rollos piola, 5 fardos lona, un cajon libros; a Grette, un baul palanganas, jarras y escupideras, un cajon estribos; a Delfino, dos mil doscientas setenta y cinco bolsas arroz; a Antonio Amesto, 17 jamones; a Jaime Llavallol, veintiuna caderas de oro para reloges, un cajon alhajas; a Juan Barty hs., veintidos toneladas carbon; a Guillon, un cajon relojes de oro; a Hartenfels hijos, dos cajones acordiones, dos idem guitarras; a Bisoph, 6 cascos cerveza.

A Ledesma y hermanos—50 barricas azúcar terciada, 100 idem azúcar refinada, 10 cajones tabaco.

A Thompson y ca., Reconquista 22—1 cajon zarazas.

A W. Bell—6 cajones hachas.

A Delfino, Reconquista 92—100 barricas harina.

A Juan Laing y ca.—14 cajones muestras.

A Martinez á hijos—1 bulto muestra.

A Brownells Grey, un fardo lana, un cajon zarazas; a Visser y ca., Piedras, 30 frasqueras ginebra, 60 idem idem; a Kerr y Grierson, dos cajones hilo de óvillo blanco, dos idem cordon blanco, 3 cajones polkas de lana, dos idem zarazas de colcha anchas.

A Repetto y ca., 24 barricas azucar.

A Bernardo Delfino, 200 barricas harina.

Charavel, 28 bocois ceniza de soda; a Zumarán, una media vino tinto, un barril idem seco, uno idem aceitunas, una cajita bálsamo, una bordalesa vino tinto.

A Bunge Bornefeld y ca., Defensa 70—1 cajon tijeras ordinarias.

A R. y J. Carlisle y ca.—3 cajones lienzo azul mezcla, 1 fardo cotin, 8 cajones coletas plomos, 6 cajones coco blanco, 2 cajones zarazas anchas, 1 fardo bramante.

A Barber y ca., Perú 13—44 barricas pinturas, 2 cajones camas.

A Brownelles Grey, Maypú 15—2 fardos paño mezcla.

A Bernardo Delfino, Reconquista 93—195 barricas harina.

A Crrueyro—300 cajones ginebra, 200 bolsas fariña.

A Lezica y ca.—3 cajones sillas de madera.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.

Dia—24.

Hamburgo el 26 de octubre, bergantin ingles "Cocodrile" de 211 toneladas, capitan E. Pepperell, a Leinau hermanos con cargamento general.

Rotterdam el 3 de octubre, goleta hamburguesa "Ora" de 116 toneladas, capitan Brechwoldt, a J. Barth;—al mismo 94 cajones cigarros, 43 id tabaco, 30 id, 2o cascos mercancias, 9 fardos oblon, 78 cascos vinagre, 10 bultos jamones, 16 id escobas, 150 bolsas arroz, 15o bultos pez-palo, 29 cajones quesos, 4oo id vino, 30 id pitos, 2 cascos rom, 21 id cebada, 2 bolsas alpiste, a J. B. Varani 1 cajon alfombras, a Bartels Jordt 31 id agua de colonia, a Schroder y ca. 7 id id; Nicholson Green y ca. 10 id id.

Lóndres el 29 de setiembre, bergantin hamburgues "Don Antonio" de 145 toneladas capitan C. W. Bremer, á Getting y ca. con cargamento general.

Rotterdam el 9 de octubre, barca holandesa "Echelde" de 658 toneladas capitan H. A. W. Van Reed; á Visser y ca., con cargamento general.

Searsport (E. U.) el 4 de octubre y Montevideo el 22 del corriente, barca americana "P. Pendleton" de 368 toneladas capitan E. J. Ftimpson; a Bunge Bornefeld y ca., con 290,722 pies madera.

Cádiz el 31 de octubre, fragata inglesa "Melody" de 252 toneladas capitan J. Beer; a Hughes y hermanos con 148 lastras sal, 15 cajones jabon, 1 idem con un carruaje

Liverpool el 12 de octubre, barca inglesa "Zodia" de 320 toneladas capitan E. Jarvis; a D. C. Thompson y ca., con cargamento general.

Havre el 21 de octubre, fragata francesa "Marguerite" de 342 toneladas capitan Morin; a A. Dunoyer, con cargamento general.

Dia—25.

Liverpool el 11 de octubre, bergantin inglés, "Borland" 141 toneladas cap. J. Le Conteur, a D. C. Thompson y ca., con útiles para el ferro-carril.

Rio Janeiro el 10 del corriente, polacra española "Clementina" 202 toneladas cap. J. Sansat, a Llavallol é hijos; á Poncel y ca., 2 cajones rapé; á la Orden 2 idem pasta; a A. M. Mendoza 58 sacos cafe; á F. Buxarco 120 idem nucces; a D. Brayley 242 barricas azúcar; á P. Viale 800 idem harina; á Martinez é hijos 630 rollos tabaco; a J. C. Rosa 150 idem id, a J. A. Martinez 24 idem idem; a A. F. Ramos 1 barril tosino, 2 idem aceitunas, 1 lata mandioca, 50 sacos café.

Pernambuco el 6 de Diciembre y Montevideo el 23, polacra española "Elegancia" 271 toneladas capitan P. Maristany á Freyor hermanos con 1,200 barricas y 100 medias idem azúcar, 400 sacos arroz, 50 pipas aguardiente, 20 idem espiritu, 4oo atados piassaba, 1,5oo codos.

Liverpool el 3o de Octubre, barca inglesa "La Flor del Plata" 322 tons., cap. J. Tiffin, a J. Bell y ca., con cargamento general.

Montevideo el 24, vapor inglés "Menay" cap. J. B. Schiaffino con 45 pasageros; a Fels y ca., 1 cajon muestras; a J. H. Grete 14 idem idem; a Leon Caumartin idem idem; a la Orden 5o atados alambre.

Dia 25.

Montevideo el 25, vapor inglés "Pampero" cap. D. Soutar, con 20 pasageros y carga para el Rosario.

ENTRADAS DE CABOTAJE—Dia 24.

Zarate, ballanera "Orlinda" a Nuñez 1oo cueros vacunos, 58 docenas id lanares, 1o docenas id de nutria, 4 bolsas cerda, 58 arrobas lana.

San Nicolas, goleta "Dominga" a A. Nuñez 58 fardos lana, 97 cueros vacunos, 2o id de potro, 1oo docenas id lanares.

CERRARON REGISTRO—Dia 24.

Londres, bergantin ingles "Dauntles" por u E. A. Green con 1443 cueros vacunos salados, 193 cajones aceite, 28 y media toneladas huesos, 286 fardos lana, 3 id de nutria, 1 id cerda, 12¢ cueros lanares, 333 petacas y 1 fardo tabaco

Genova, bergantin sardo "Ginseppe" por Pietranera, con 1636 cueros vacunos secos, 3005 id id salados, 120 fardos lana, 56oo astas.

Bahia Blanca, bergantin nacional "Colombo" por Bernardo Delfino con cargamento general.

SALIDAS DIA 25.

Encenada en lastre, fragata francesa "Lormont".
Montevideo, barca americana "Oak Hill".
Amberes, idem idem "Wessacumcon".
Cádiz, fragata española "Union".
Montevideo, vapor bonaerense "Constitucion".

LLEVAN BALIJA.

San Nicolas y Rosario, vapor ingles "Pampero" el Domingo 28 á las 9 de la mañana.

Montevideo, vapor inglés "Menay" el sábado 27 a las 3 de la tarde.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro del Porvenir.

FUNCION ESTRAORDINARIA.

El Sábado 27 de diciembre de 1856.

1.º Un gran ruido de música largo ó corto, segun quiera la orquesta, mientras el público se arrellana en sus asientos.

2.º La divertidísima comedia nueva de gracioso, que podria tener 5 actos, pero que no tiene mas que dos, titulada:

JUAN DE LAS VIÑAS.

REPARTO.

Juan de las Viñas	Sra. Matilde de la Rosa.
Leocadia	" Barreda.
D. Venancio	" Valentina.
" Gregorio	" Guevara.
" Lucio Quiñonos	" Luisa Martinez.
Alcalde	" Francisca Bueno.
Dencel'a	" Margarita Cantos.
Lacayo	" Juana Calderon.
Caballerizo	" Maria Quirse.

En esta comedia se pone en relieve lo que vulgarmente se llama gramática parda de las niñas del dia, y las picardigüelas y pequeñas infidelidades de los mozalvetes, vulgo *pollos.*

3.º El lindo baile—

LA PERLA ARGENTINA.

Dirigido por la Sra. Bueno.

Concluido el baile, se presentarán todas las Señoras de la compañia a cantar la tan aplaudida cancion guerrera del—

VALLE DE ANDORRA.

Vestidas con su uniforme correspondiente; el rol del capitan Alegria será desempeñado por la Sra. Valentina.

4.º y último. La graciosa peti-pieza en un acto—

LA FAMILIA DEL BOTICARIO.

Nota.—Los Sres. abonados tendrán sus localidades hasta las 12 del dia de la funcion.

21.ª funcion de temporada.

Domingo 28.

1.º Sinfonia.

2.º El gran drama en 5 actos de don Alejandro Dumas, titulado:

PABLO EL MARINO.

Dirigido por el Sr. Torres.

3.º Dando fin con el lindo baile titulado—

EL TORERO Y LA MALAGUENA.

Finalizando con el—

ZAPATEADO DE MARIA CRISTINA.

Dirigido por Sr. Casas, tomando parte la señora Bueno.

Teatro Argentino.

Compañia lirica italiana.

El domingo 28 de Noviembre de 1856.

La ópera séria, en cuatro actos, del maestro Verdi:

ATTILA.

Personajes.	*Actores.*
Attila rey de los Unos......Sr.	Estevan Scapini.
Exio general Romano.......Sr.	Giani.
Odabella, hija del Sr. de Aquileja y amante correspondida de...............Sra.	Teresa Moreno.
Foresto, jóven acquileyense, Sr.	Devoto.
Uldino, esclavo y escudero de Attila..................	Desempeñado por favor del Sr. Contini.

Papá Leon, viejo tomador.......Sr. Costa.
Coros y comparsas de ambos sexos, reyes, Unos, galos, etc., etc. A las 8 y media.
Precios: los de costumbre.

SALON ARTISTICO

DEL

POLIORAMA.

Calle de la Reconquista núm. 39.

Espectáculos del dia.

De relieve.

1.º Paisage de grande efecto, trabajo de corcho.
2.º Puerto de Chipre, cuadro de movimiento, con 22 buques, que cada uno va en su direccion.

Vistas polioràmicas, con efecto de noche.

3.º Aduana de Barcelona.
4.º El vaticano de Roma.
5.º Consistorio de los Israelitas en la Sinagoga.
6.º El Santo Sepulcro.
7.º El torneo de nobles en las fiestas del enlace de Isabel II de España.
8.º Interior de San Pedro, en Roma.
9.º La torre de Malakoff.
10.º La calle principal de San Petersburgo.
11.º La primer galeria del Palacio de Cristal.
12.º Tercer acto de Hernani.

Vistas panorámicas, efecto de dia.

13.º La plaza de Victor Manuel, en Turin.
14.º Nápoles, vista general.
15.º Iglesia de San Nicolas, en San Petersburgo.
16.º Plaza de la Concordia, en Paris.
17.º Jardin del palacio real de Madrid.

Nota—Resueltas las dificultades de poder colocar un buen piano en el establecimiento, dentro de poco sus armonias llenarán los ámbitos de los salones.

Otra—Desde el dia de Navidad, quedará colocado en el paisage un hermoso nacimiento.

ENTRADA—Haciendo la Empresa el lugar debido a las observaciones de personas de valimiento, se ha fijado en ☞ CINCO pesos.

Museo Diorámico.

Calle Representantes n.º 1, esquina á las de Federacion y Perú.

En esta elegante sala punto de reunion de la sociedad distinguida, se ha determinado que los conciertos musicales continúen como de costumbre; pero, no pudiendo fijar los dias por motivo del tiempo ú otros inconvenientes, se anunciarán en la misma puerta el dia que deberá tener lugar por medio de un nuevo farol punzó y verde.

Los demas dias los profesores Espinosa y Arizaga se esmerarán en hacer pasar las noches agradables, tocando cuantas composiciones nuevas que aparezcan y trozos de ópera ejecutados sobre el piano y órgano a repercusion.

Las vistas que se exhiben esta semana, son las siguientes:

1 Tocador de la bella Judit.
2 Plaza de la Concordia de Paris en una noche de iluminacion.
3 Milan, vista panorámica.
4 Batalla de Tchernaia.
5 Valle y puebl de Chamony.
6 Aldea de Grandevale, Suiza.
7 Huracan de Eupatoria.
8 Campo ingles, víspera de la batalla.
9 Vesuvio, con efecto de noche.
10 Napoleon III y el príncipe Alberto.
11 Segovia plaza de la Constitucion.
12 Interior de la capilla de San Isidro de Madrid.
13 Barcelona tomada desde Barceloneta.
14 Catedral de la Habana.
15 Pescadores del Báltico.
16 Josué parando el Sol.
17 Corrida de toros, suerte del picador.
18 Lago de Como, Italia.

NOTA—Tocante a la orquesta, se acaba de recibir varias piezas de óperas nuevas y trozos sueltos, enteramente nuevos, arreglados al piano y al órgano a repercucion, por los profesores del establecimiento; esperando que los Sres. concurrentes al Diorámico, le harán buena acojida.

La máquina eléctrica y los diarios de la Capital están a la disposicion de los Sres. concurrentes.

Entrada—CINCO Ps.

SALON DE RECREO.

Calle de Representantes Núm. 57, puerta contigua al Club del Progreso.

Este Salon ha recibido un nuevo embellecimiento, habiendo aumentado su estension de algunas varas, y siendo bien ventilado permite a la concurrencia a soportar el rigor de la estacion.

El profesor Dalmiro Costa en compañia del jóven Palasuelos ejecutarán con piano y órgano escojidas piezas de música, como igualmente una coleccion de polkas, mazurkas, compuestas por artistas del pais.

Vistas en exhibicion.

1 Iluminacion del Hotel de la princesa Younoupoff en San Petersburgo, en la ocasion del baile dado al Emperador.
2 Vida parisiense, baños en el hotel Lambert [cifas de las leonas].
3 Pekin, grande iluminac'on.
4 Gran panorama de Paris, tomado de los Campos Eliseos.
5 Destruccion de Ninive.
6 El zorro y las uvas.
7 Los segadores romanos.
8 Vista general de Jinebra, Suiza.
9 Amor maternal.
10 Panorama de Roma.

Ademas de las vistas ópticas hay una coleccion variada de vistas esterioscópticas.

Vistas de movimiento.

1 Muerte del coronel Olivieri.
2 La muerte del pecador.

Cuadros al óleo y bordados hechos todos en el pais. Máquina eléctro-magnético, máquina eléctrica de rueda, con su correspondiente batella de leyde. Telégrafo simpático, espejos-caricaturas.

Ademas otras diversiones que no dejan de causar grande admiracion.

Un gabinete de lectura donde se encuentran los diarios de la capital y varios de las provincias.

ENTRADA 5 pesos.

Avisos Nuevos.

Banco y Casa de Moneda—Se previene que todo pagaré que se presente á esta casa, ya sea solicitando su descuento, ya como en depósito, ó dado en garantia, debe traer indispensablemente el domicilio y el número de la casa del deudor; sin cuyo requisito no será admitido.

E. U. Zamudio, secretario.

327 CUEROS SECOS

procedentes de la Frontera del Norte, pertenecientes al Estado.

Se venderán en público remate, dinero de contado en Barracas el lunes 29 del corriente á las ocho en punto de la mañana, en la Barraca del Sr. Aguirre.

El corredor encargado de la venta,
d26 2p ENRIQUE SUNDBLAD.

Curso mercantil.

En él se dá instruccion de teneduria de libros por estenso en ambas partidas, de contabilidad por calculos fáciles, del ingles y del castellano. Todo impartido por los mejores métodos cuales se adoptan en los Estados Unidos, de donde trae procedencia últimamente el firmante y ser este su pais.

Tambien se encarga de traducciones de todo género, de estender contratos entre partes, de correspondencia espistolar y de redactar otras materias, no siendo personalidades ó de ataque contra la moral y el órden público. Calle Santa Clara núm. 75 en los altos.

d5-3p *José Garcia Cádiz.*

Se desea colocar una cocinera francesa

recien llegada, dirijirse calle Belgrano núm. 136. d26 3p

Se precisa una ama de leche para

un niño: en la calle de Potosí núm. 256 darán razon, ó bien en la del General Lopez núm. 238. d26 3p

Se alquilan unos lindos altos y con mucha comodidad; ocúrrase a la calle Santiago del Estero núm. 62. d26—3p

SEGURO MARITIMO

Y

CONTRA EL FUEGO.

Compañia de Seguros maritimos y terrestres del imperio del Brasil—Rio Janeiro.

CAPITAL DIEZ Y SEIS MIL CONTOS DE REIS

ú ocho millones de duros.

DIRECTORES EN RIO JANEIRO:

Joao Baptista Vianna Drumond, Angelo Muñiz da Sá, Ferraz Christiano Benedicto Ottoni, Militao Correa da Sá, Theofilo Benedicto Ottoni.

CONTRA EL FUEGO.

El Agente en esta capital otorgará pólizas de seguro a premios moderados sobre efectos, mercancias ó muebles, en los depósitos generales de aduana, ó en depósitos ó casas particulares. Las pólizas se otorgarán por tres meses, ó por el tiempo que se quiera.

CONTRA RIESGOS MARITIMOS.

El agente está tambien facultado para efectuar toda clase de seguros a precios condicionales sobre buques y efectos destinados a cualquier puerto del Brasil, Habana, Estados Unidos, Europa y puertos del Pacífico, Bahia Blanca, Patagones, Paraguay, y puertos de los Rios Paraná, Uruguay y Rio de la Plata, lo mismo que los buques fondeados en el puerto y los vapores navegando dichos rios.

Los valores asegurados deberán ser declarados en onzas de oro ó pesos fuertes, y el premio pagado al contado en la misma especie.

El capital de la Compañia y la respetabilidad de sus Directores, ofrecen las mejores garantias á las personas que gusten tratar con ella.

El agente está autorizado para arreglar definitivamente las averias que ocurriesen, y la Compañia se distinguirá siempre por la pronta liquidacion de las pérdidas y averias causadas tanto maritimas como por incendio.

Por mas pormenores ocurrir al Agente

John Greenway.

Calle Cuyo 65, Hotel de Labastie.

NOTA.—Esta Compañia tambien tiene una agencia en Inglaterra y otorgará pólizas maritimas segun las leyes y costumbres de aquel pais, estando representada por la respetable casa de Banco de los Sres. Maña Mc. Gregor y Ca. 31 Great Winchester Street, Lóndres. n19—pub. por un año.

Aviso del Consulado.

Oficina originaria.

En los dias 9, 12, y 14 del entrante enero, se han de hacer almonedas y remate de una casa en la calle de la Victoria num. 163, perteneciente al concurso de D. Baltasar Solveira, compuesto su terreno de 12 y media varas de frente y 72 de fondo, tasada en la cantidad de 149,000 pesos 4 reales. Tambien un terreno en Barracas al Sud formando dos esquinas, con 10 y media varas de frente y 62 de fondo, tasado en 20,666 pesos 5 reales y una casilla de madera en el mismo terreno, tasada en 12,134 pesos. El que se interese en su compra y quisiera tomar conocimiento de sus tasaciones, puede ocurrir a la oficina del que suscribe y le serán manifestadas.

Buenos Aires, diciembre 24 de 1856.
d26 3p Callexa.

FRESH SUPPLIES.

Yorkshire Hams & Bacon.
Cheddar cheese 6 lbs.
Preserved salmon in cans.
" oysters in do.
" fruits in bottles.
Jams in one & two lbs. jars.
Fancy biscuit assorted.
Besides a general assortment of groceries.
Also on hand some superior wines such as. Port. Sherry & Claret. No. 116 calle Defensa.
d26 10p Jas. M. Noble's. Store.

A los cerveceros.—Oblon de supe-

rior calidad se vende a un precio módico en el almacen núm. 116 calle Defensa de
d25—10p Diego M. Noble.

Ricas navajas de Dumas á 20 ps.

par y plumas de lanza a 7 pesos caja, en la Merceria esquina frente a San Juan. d26 3p

Se precisa un dependiente para

una casa de negocio en el campo, por mas pormenores ocurran calle de Federacion núm. 146. d26 3p

Se ofrece una ama de leche italia-

na, sana: el que la necesite ocurra a la calle del Parque n. 22, que allí darán razon. d26 3p

El síndico del concurso del prófugo

D. Juan Labadie, previene por segunda vez que las personas que tengan reclamos que hacer de dicho establecimiento, se presenten al síndico de dicho concurso, en el plazo de tres dias, de no verificarlo procederá a rematar todas las existencias, pueden ocurrir calle del Perú núm. 86 de diez á tres de la tarde. d26 3p

Ayer 25 del corriente se dis-

paró un caballo saino oscuro con la marca A, ensillado, con Pelhaem de dos riendas, en Barracas del otro lado del puente, iba en direccion para adentro. Al que dé noticia de él ó lo trajera a la caballeriza de D. Luis Mursfeld calle de Chile se daria una buena gratificacion. d26 1p.

Oficial confitero—En la Confiteria

de la Union, plaza de la Victoria esquina á la calle Defensa, se precisa uno que entienda con perfeccion en el ramo, al que se le dará un buen sueldo. d26 3p

Se ha perdido un caballo tos-

tado sebruno, crin blanca, se disparó de la aduana, la marca es un sombrero, se gratificara al que lo entregue en la calle de las Piedras núm. 257. d26 3p

Los síndicos del concurso de Hug-

hes Stock y ca., avisan a los acreedores de dicha casa, se sirvan presentar sus cuentas en el Escritorio Calle Piedad núm. 100, en el correspondiente papel sellado, dentro del término de ocho dias para tomar razon, previniéndose a los que no lo efectuaren les tocará el perjuicio que haya lugar.—Diciembre 26 de 1856.

Enrique Tomkinson.
Enrique A. Wgatt Smieth.
d26—6p Luis Winter.

Se vende una casita en la

calle de las Artes núm. 274, con ocho y media varas de frente y 18 de fondo en un precio muy acomodado; para tratar ocúrrase a la calle de Maipú núm. 84, casa de altos. d26 6p

ESTABLECIMIENTO

DE

HELADOS DE NUEVO GENERO,

Calle Sta. Clara núm. 105 al lado de la Sala Española.

Desde hoy estará abierto este establecimiento esclusivo en helados de distintas clases, como son:

La rica leche amerengada y helada, vaso grande 3 pesos.
Orchata de almendra idem, vaso grande 2 ps.
Naranja helada, vaso grande 2 ps.
Limon helado, vaso grande 2 ps.
Estos refrescos los habrá diariamente desde las 5 de la tarde á las once de la noche.

NOTA.—Desde las 12 del dia en adelante habrá todos los dias el mejor refresco para las horas de calor cual es la cerveza inglesa con limon helado todo mezclado en una ponchera es el refresco mas temperante que se conoce.

Agua helada con panal 1 peso. d24

REMATES.

Por Cárlos Ristorini.

En su casa calle Victoria número 95.

De tienda y merceria.

El martes 30 del corriente a las once en punto, se rematará a la mas alta postura, un surtido general de efectos, liquidacion de varias facturas para fin de año, cuyo pormenor es como sigue: Ponchos ingleses, palitós idem, sobreptuntos, casimires para pantalones, levitas finas de paño, paltos de casimir, idem de casineta, idem brin, calzoncillos de hilo, idem de madapolan, idem liencillo, pañuelos de seda y de algodon, un surtido de camisas blancas y de Monte-Cristo, chalecos, idem en cortes, brines a cuadros, bramante liencillo, género para sábanas, un surtido de medias, un cajon perfumeria, paraguas de algodon, bastones, látigos, idem finos para volanta, juegos de libros grandes para escritorio, idem chicos, papel de cartas, tigeras, cortaplumas un surtido de botones, hilo de carretel, idem de ovillo, bastones, escobillas para pelo y ropa, camisolines y mangos bordados, coco labrado para ferro, cucharones, un surtido joyeria falsa, fina, y un surtido de de artículos de merceria, cuyo pormenor se omite por su mucha estension.

Dos relojes de oro, nuevos y tres de plata, algunas cajas de sortijas de oro.

POR EL MISMO.

En su casa calle Victoria número 95.

De muebles.

El miércoles 31 del corriente a las once en punto, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles de una familia que se ha ausentado del pais, y muchos otros de varias procedencias, cuyo pormenor es como sigue:

Un piano ingles cuadrilongo en buen uso, un sofá de caoba y crin, doce sillas de caoba y esterilla, una mesa de sala, dos idem consol, dos lámparas, una alfombra de jergon de dos caras, de 7 varas por 5¾, espejos, mesitas, un ropero de espajo, dos lavatorios ricos franceses, sillas de esterilla, un divan, una silla de amaca, sillas de madera, una cómoda con tocador, dos lavatorios con marmol y juego, una marquesa camera de caoba, tres idem de cedro, idem de fierro, varias mesas de sala, idem chicas, una cómoda de caoba, un escritorio, una mesa de comedor de caoba para 24 personas, varios sofas de uso, un aparador, dos pianos de buen uso, una alfombra nueva de jergon, idem chicas, lamparas, camas chicas de fierro con baranda, y otros muebles que estarán a la vista. Muchas alhajas nuevas y de uso.

Por Adolfo E. Arriola.

En su casa calle la Defensa núm. 28.

De muebles &a.

El Viernes 26 y Sábado 27 del corriente á las once en punto, se rematarán indispensablemente á la mas alta postura, los muebles y alhajas siguientes:

Un piano nuevo de jacarandá, tres idem usados, un ropero de caoba, tres idem de pino nuevos, una alacena de cedro, tres mesas redondas con piedra, una docena sillas de caoba, dos idem idem francesas asiento de paja, una cuja nueva de bronce, 6 idem de fierro de varias clases, una idem inglesa, una id. nueva con colchones clástico, un par mesas de consol, un par idem para juego de caoba, dos lámparas, bandejas finas de platina, mantequeras de cristal con tapa de platina, bandejas de platina, lavatorios con piedra, mesas redondas de caoba, alfombras, esteras de la India, sofás de crin, confidentes, una cómoda con estante de caoba nueva para libros, una idem con tocador, esteras para delante de sofá, sillones de brazos, una mesa de comedor para 24 cubiertos, tocadores de caoba, espejos marco dorado, tostadores nuevos para café, juguetes para niños, cerveza inglesa, adornos de mesa, y otra porcion de efectos que estarán de manifiesto.

Doce sillas usadas de montar para hombre, con freno y demas correspondiente, tres idem idem para señora, completas.

POR EL MISMO.

En el almacen de Ferreteria, calle del Buen Orden Número 152.

El lunes 29 del corriente a las once en punto, y por liquidacion de negocio, se rematará indispensablemente a la mas alta postura, a plazos y condiciones que se estipularán, un surtido general de ferreteria, cuyo pormenor estará de manifiesto el dia del remate.

En seguida: el armazon y mostrador con accion muy ventajosa a la llave.

POR EL MISMO.

En su casa calle La Defensa n. 28.

De efectos de tienda y merceria.

El martes 30 del corriente a las once en punto, y por conclusion de facturas, se rematarán indispensablemente a la mas alta postura, las siguientes:

Una partida de sombreros de castor y otras clases, para hombre y niño, hilo de sastre, guantes de cabritilla, blancos y de colores, cinturones elásticos para hombres, medias para idem y para señora, 300 piezas arpillera alemana, id. inglesa, camisas blancas y de color, colchas blancas, idem chicas para catre, bramante librete, brines para pantalones, casimires para idem, sombreros chilenos, idem de paja para niños, gorritas para idem, 100 pares botines y zapatos de charol para hombres, idem de becerro, pañuelos de manoc blancos y de seda, ponchos ingleses, tohallas de hilo, cotines, camisetas, cocos para forro, pantallas, varios articulos de merceria y otros efectos.

Por Thomás Gowland.

En el almacen de comestibles y bebidas en la Boca del Riachuelo, al lado de lo del Sr. Mom.

El lunes 29 del corriente a las once en punto, se rematarán a la mejor postura, todas las existencias de dicho almacen, que consiste de un surtido general de loza y cristales, vinos embotellados de varias clases, licores, tabaco en rama y americano, galleta, pasas, ginebra en damajuanas, anis, agrio, vinagre, cognac, aceite genoves, fariña, café en grano, arroz de la India, porcion de artículos de ferreteria, y otra porcion de artículos y útiles del negocio.

POR EL MISMO.

Calle la Defensa número 147.

El lunes 29 del corriente a las once en punto, se rematarán precisamente a la mejor postura, por órden del Sr. Consul General de Francia, y por cuenta de quien pertenezca:

43 fardos tabaco de hoja con averia.

En seguida: 20 pipas vino carlon, 300 cuñetes aceitunas, 80 rollos jarcia surtida, 60 cajo. cognac superior, algunas barricas azucar, 20 bultos orejones frescos, algunos cajones tabaco americano, 10 balas papel balanza, 10 barricas jabon negro, 20 barriles grasa de chancho, 10 cajones cristales surtidos, 60 idem pastas de Génova, y otros artículos.

Por del Campo y Ca.

En su casa calle de las Piedras n. 46.

De tienda y merceria.

El lunes 29 del corriente a las once en punto, se se han de rematar a la mas alta postura, una gran cantidad de efectos de tienda y merceria, cuyo estenso pormenor es el siguiente:

Medias de señora y de hombre, cortas y largas, pañuelos de mano de hilo y de algodon, naipes finos, agujas de patente, dedales de hueso finos, batidores, carabanas, cordones de goma, camisas de Monte-Cristo, y de varias clases, tinta negra y punzó, agua de colonia, corbatas de raso, escobillas de ropa y pelo, lámparas solares, abanicos de hueso, lápices de dibujo, broches, arandelas de cristal, tigeras, cortaplumas finas, modelos de zapatillas, portabotellas, botellones para agua, sombrillas, carpetas de mesa, varitas finas, cuerdas romanas, libros en blanco, id. de misa, fleco de calzoncillos, idem de colgadura, estampas, tinteros de campaña, guantes de cabritilla, idem de seda, cigarreras de alambre, portamonedas de señora, una alfombra, zapatos de señora, collares de idem, sobres para cartas, escritorios portátiles, carpetas de escritorio, cucharitas plata alemana, y una cantidad de ropa hecha de señora y niños, zarazas anchas, lustrina negra, chales de espumilla, pañuelos borra de seda, idem de algodon, ponchos de vicuña, cotin, lienzo, tartan, muselina, ponchos de paño, chaquetas de idem, idem de merino, fresadas inglesas, pellones negros y blancos, cortes de chaleco, idem levitas de militar, y muchos otros artículos ne estarán a la vista.

Por Federico Silva.

En su casa calle de Maypú número 17.

Efectos de tienda y merceria.

El martes 30 del corriente a les once en punto, se han de rematar precisamente al mejor precio y por conclusion de facturas, variedad de géneros para tienda y muchos artículos de merceria, cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

POR EL MISMO.

Del establecimiento de herreria, bancos y galpones, calle Santa Rosa núm. 206, del Colegio 4½ cuadras para el alto.

El miércoles 31 del corriente a las once en punto, se venderá por órden del Síndico del concurso de D. Juan Lavadie, y consiste en:

Carros, tablazon, ruedas, herramientas de herreria, fraguas, fuelles, tornos, y otros artículos del ramo que no se anuncian por su estension.

Se previene si hubiese interesados, se venderá tota la parte que forma la herreria, con los útiles y mas galpones en un solo lote, o al gusto de los compradores.

Nota: El Síndico del concurso pide a los interesados que tengan que hacer algun reclamo, se previene con anticipacion, se presenten en su escritorio, calle del Perú núm. 86.

POR EL MISMO.

En su casa calle Maipú n.º 17.

De muebles nuevos y usados.

Pertenecientes a una familia que se ausenta del pais.

El viernes 2 de Enero próximo, a las once en punto, se han de vender precisamente al mejor precio, cantidad de muebles nuevos y usados, cuadros y adornos de sala, alhajas de varias clases, cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

AVISOS MARITIMOS

Royal Mail Steam Packet

El vapor paquete ingles *Prince*, Capitan Hammack, partirá para Montevideo y Rio Janeiro, el viernes 2 de enero á las 4 de la tarde. Allí se encontrará con el vapor paquete que debe traer desde Southampton la mala del mes de Diciembre y volverá con ella para el Rio de la Plata. El Sr. Comisario del buque se hallará presente en la oficina del infrascripto el jueves 1.º de Enero hasta las 3 de la tarde, para firmar los conocimientos, encargarse de las muestras &a. pasado cuyo término los interesados se hallarán en la precision de ocurrir a bordo. Sin embargo, los que deseen embarcar en el **Prince**, metálico &a., pueden ocurrir al que subscribe cualquier otro dia que sea de su agrado. Los precios de pasaje para Montevideo en el **Prince**, serán.

En Cámara.............. 8 $ fuertes.
Entrepuente.......... 1 id. id.

Los pasageros de entrepuente deberán estar á bordo precisamente á las dos de la tarde; á cada uno de estos de mayor edad se les permite llevar un baul y colchon, debiendo pagar por lo demas que lleven.

El infrascripto se complacerá en suministrar cualquier otro informe que se desee.

Los boletos de ida y vuelta, para Europa, (con rebaja de 25 p.$), son valederos por 12 meses en vez de seis meses como antes se acostumbraba.

Se previene que en el caso de estar bajo el rio el dia de la salida, el vapor irá á fondear á balisas esteriores para tomar allí los pasageros.

☞ Se previene tambien que no se firmarán conocimientos, sino aquellos hechos espresamente por la compañia, á cuyo efecto podrán ocurrir los interesados á la oficina á tomarlos en blanco para llenarlos.

Abraham Robinson,
Calle Mayo núm. 65.

Para Marsella y Génova.

El hermoso bergantin sardo "Gliamici", forrado y clavado en cobre: teniendo dos hermosas cámaras comodísimas para familias saldrá precisamente en todo el presente mes los señores pasageros que quieran aprovechar de esta buena oportunidad prometiendo el capitan darles un esmerado trato podrán verse con su consignatario José Naon, calle de Chacabuco número 165 ó con su capitan D. Luis Bauer en el Hotel del Globo, calle 25 de Mayo. d17—25p

Para la Coruña.

Saldrá en el mes de Enero entrante la nueva y superior fragata española CORUÑESA su capitan D. Juan Requejo. Admite alguna carga á flete moderado y pasajeros, á quienes ofrece el buen trato que tiene acreditado. Para tratar ocúrrase al mismo capitan. Requejo ó á sus consignatarios los Sres. J. Llavallol é hijos, calle Merced núm. 104. d18 8p

Para la Asuncion del Paraguay y Alburquerque, (Puerto del Brasil).

Carga y Pasajeros.

El nuevo vapor brasilero de remolque—

CORSA

de superior marcha y con calado a propósito para subir el Rio Paraguay, llegado recientemente del Rio Janeiro, con destino a los arriba mencionados puertos, saldrá el Sábado 27 del corriente á las 10 de la mañana, remolcando dos buques en los cuales se admitirá carga a flete. Tambien se tomará un número limitado de pasageros a los cuales se les asegura un buen trato.

Tarifa de pasajeros.

De Buenos Aires a la Asuncion, patacones 80
De Buenos Aires a Alburquerque " 200

Los pasajes para los demas puertos intermedios a los precios de costumbre. Pasajeros de proa la mitad.

Carga.

Efectos secos de medida a la Asuncion, 15 patacones por tonelada.

Efectos secos de medida a Alburquerque, 12 reales fuertes por pié cúbico.

Efectos de peso a la Asuncion, 12 patacones por 80 arrobas.

Efectos de peso a Alburquerque, 6 reales fuertes por una arroba.

Otros efectos cuyos embases son conocidos como pipas, barricas &a., en proporcion.

Para mas informes sirvanse ocurrir a la Agencia en el escritorio de Bernal y Carrega, Reconquista 5o. d2 15p

NOTA—La correspondencia hasta las 8 de la mañana.

Para San Nicolás y el Rosario.

PASAGEROS Y CARGA.

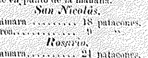

Vapor ingles "Pampero."

Su capitan SOUTER.

Saldrá sin falta alguna el Domingo 28 del corriente a las once en punto de la mañana.

San Nicolás.

Cámara.......... 18 patacones.
Proa............ 9 "

Rosario.

Cámara.......... 21 patacones.
Proa............ 12 "

No se recibirá a bordo pasajero alguno ni carga sin el correspondiente boleto del agente.

Este buque ofrece superiores comodidades para los pasajeros de cámara y proa. La carga debe estar a bordo el dia antes de su salida, y bajo ningun pretesto el dia de su salida y los conocimientos de carga y el contenido de esta en la agencia la tarde anterior. Admite carga a precios módicos. Para mas pormenores ocurran á la Agencia de los Vapores, calle la Merced núm. 17.

ENRIQUE DOWSE.

NOTA.—No se devolverá dinero alguno á personas que por su negligencia no estén a bordo a la hora de salir el vapor. La correspondencia se recibirá en la Agencia hasta las 9 de la mañana del dia de su salida. d1

Carrera de los vapores americanos en el Rio Paraná.

ASUNCION.

Su Capitan Alejandro Ferguson.

Hará tres viajes mensuales saliendo de Buenos Aires los dias 2, 12 y 22 y del Rosario el 11, 16 y 20 a las diez y media del dia de ambos puntos.

Pasajes de cámara aguas abajo 20 pesos, de proa la mitad. Fletes por oro y plata sellada ó en barra, medio por ciento.

Se previene á los pasageros que tengan sus pasaportes firmados por la capitania del puerto el dia antes de la salida del vapor, en adelante este buque no esperará á pasagero alguno despues de la hora señalada para su salida (las 11 de la mañana), no se devolverá el dinero á las personas que por negligencia no estén abordo á la hora de salir el vapor; cada pasagero puede llevar 4 arrobas de equipaje, lo que pasase pagarán 4 reales fuertes por arroba.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

El YERBA

Su capitan Moore.

Sale del Rosario para el Paraná los dias 9, 16, 24 y 31 ó 1º y regresa el 18, 20, 28, 4 ó 5, horas de su salida á las diez y media de ambos puntos.

Para mas pormenores, ocúrrase á los Ajentes
Enrique Dowse, Buenos Aires.
Casinelli y Ca. Rosario.
Almacen naval en el Puerto del Paraná

AVISOS.

HIELO

EN LA

HELADERA DEL TEATRO DE COLON.

Desde el Sábado 27 del corriente, se venderá a las personas que se les entregue el hielo en su casa a razon de 40 pesos moneda corriente la arroba, y 2 pesos la libra; y los que manden a buscarla al depósito será a los precios anteriores de 12 rls. la libra y 30 ps. moneda corriente la arroba. Esta variacion en los precios solamente se hace por el motivo de la gran merma que tienen los abajo firmados al entregarla en las casas.

d24 3p *Brenholm y Yateman.*

Ama de leche.—Se ofrece una vasca sana y sin hijo; la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Belgrano núm. 242, encontrarán con quien tratar. d24—3p

Se vende un boliche de pulperia y fonda, de corto capital, en la calle de la Federacion núm. 370, advirtiendo que su localidad es aparente para una buena fonda, en la misma casa encontrarán al interesado. d24—3p

Se alquila un cuarto con un horno para trabajar toda clase de masitas ó galleta americana, con todos los útiles precisos, en la calle de Buen Orden núm 20, en la misma casa darán razon. 24 3p

Al Sr. D. Manuel Segovia Fernandez. Deseando hablar con este Sr. é ignorando su habitacion, se le suplica quiera tener la bondad de pasar en un momento desocupado por la calle de San Francisco núm. 107½. d24 3p

Campos para estancia.—Se venden en propiedad una, dos ó mas leguas a cuarenta de esta ciudad, para tratar calle de la Victoria núm. 207. d24—3p

Se previene al consignatario de un cajon marca M. núm. 1623 venido de Génova en el vapor sardo "Sardegna", a la órden, que no apareciendo entre el término de diez dias a pagar el flete correspondiente, se pedirá anticipacion para proceder a la venta de su contenido. d24 10p.

Ama de leche: Se precisa una con buenas recomendaciones, calle del Perú núm. 13. d24—5p

CURSO FAMILIAR DE LITERATURA

POR M. A. DE LAMARTINE.

TRADUCCION DE B. J. BERMUDEZ DE CASTRO.

DOCE ENTREGAS AL AÑO

Se susbribe en la Libreria de la Victoria, calle del Perú número 20. d24 —10p

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

MENSUAL.

PREMIO MAYOR

8,000 pesos fuertes.

Se jugará en el patio de la Casa de la Administracion, el Domingo 25 de Enero de 1857.

Esta es la 16.ª Série compuesta de 15,000 números, siendo los billetes litografiados en papel azul, letras y grabados con tinta negra, y numerados desde el 1,000 al 15,999.

Tiene 765 premios enteros, ó 3,060 cuartos de premio; igual á 3,060 suertes.

Cada billete vale 40 pesos, y se divide en cuatro bajo un mismo número, y cada cuarto vale 10 pesos, llevando cada uno parte del sello de la Administracion estampado a la derecha del billete, y la fecha del dia de la estraccion.

Número y valor de los premios enteros.

1 do		8,000	ps. fuertes
1 de		1,500	"
2 de	400	800	"
2 de	200	400	"
6 de	100	600	"
20 de	30	600	"
75 de	20	1,500	"
252 de	16	4,032	"
406 de	10	4,060	"
765		21,492	"

Número y valor de los cuartos premiados.

4 de	2,000	8,000	ps. fuertes.
4 de	375	1,500	"
8 de	100	800	"
8 de	50	400	"
24 de	25	600	"
80 de	7.4	600	"
300 de	5	1,500	"
1008 de	4	4,032	"
1624 de	2.4	4,060	"
3060		21,492	"

Su producto es destinado a objetos de Beneficencia Pública.

Para mayor comodidad del público, y evitar dificultades, se previene que el pago de los premios se hará en oro.

Del prémio mayor se rebajará 200 ps. fts. para premiar por mitad al número anterior y el posterior del que lo saque. Y del prémio de 1,500 pesos se deducirá 40 ps. fts. para premiar del mismo modo el número anterior y el posterior del que lo obtenga.

De los tres estractos originales que se harán y autorizarán por los señores Comisario de Policia, Escribano Mayor de Gobierno, y el Empleado principal de la Administracion, uno se fijará en la Policia, y otro en la Administracion de la Loteria: al dia siguiente se publicarán los estractos, que se repartirá *gratis.*

Para la Campaña se enviará un número competente de programas y de estractos á los señores *Jueces de Paz.*

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde la once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará a la vista al portador los billetes premiados; sin que la Administracion oiga reclamo sobre robo, ó pérdida del billete *recomendando á los portadores de estos, el cuidado de no recortarlos por ningun costado*, para evitar dificultades al confrontarlos con el talon al tiempo del pago.

Los individuos que quieran vender billetes, otorgando la correspondiente fianza, ocurran a la Administracion en la esquina de la casa de Gobierno, entre las calles de San Francisco y Representantes. Se les previene que los billetes que les sobren, deben devolverlos el dia anterior al de la estraccion.

Todo el que compre billetes, de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el cuatro por ciento sobre la suma que fuere.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1856.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, *El Nacional* publicará el estracto. d24—8p

Al gran baratillo de pan a 3 reales el peso ó sea a doce reales libra, de superior calidad, y de galleta de igual calidad a 35 ps. arroba; en la panaderia de la Libertad, calle de Cangallo, dos cuadras para el campo del Mercado del Plata. d24 6p.

Batallon 4.° de Guardias Nacionales

Al espresado batallon le toca dar el servicio de la guarnicion el Lúnes 29 del corriente; y se citan a todos los individuos que lo componen para que el dia indicado a las siete de la mañana se presenten en el Cuartel con su armamento y con el mejor aseo posible. *Sosa.*

En Barracas al Sud se vende un terreno compuesto de 37 varas de frente y 70 de fondo, está casi todo sembrado de alfalfa, tiene dos pozos de agua potable, todo se halla cercado con arces de fierro.

En el frente tiene dos casillas con ocho habitaciones muy cómodas. El dueño quiere vender todo por tener que ausentarse del pais.

El que se interese y quiera adquirir informes, dirijase al "Almacen del medio" en el mismo punto, pasado el Puente, entre la Botica y la Confiteria. d25 15p

CURSO FAMILIAR DE LITERATURA

POR LAMARTINE.

Traducido por Bermudez de Castro.

- 0 —

Se suscribe en la libreria española esquina de las calles Santa Rosa y San Francisco, frente al papel sellado. d24—3p

Se vende en las invernadas partido de la Magdalena, vecino de la estancia de D. Eladio de Otamendi, un terreno compuesto de 500 varas de frente y media legua de fondo, con dos quintas cercadas de alambre, la una con monte puesto de este año y del año pasado y otros árboles frutales; 4 ranchos uno de ellos edificado para casa de negocio, con mostrador y armazon y acreditado ya de algunos años, su dueño Pedro Laffitta lo vende por no poder atender á ello; el que se interese allí mismo encontrará con quien tratar, tambien se puede alquilar la casa de negocio con trastienda. d24—3p

A lo barato.

Botines elásticos....... 60, 70, 80 y 100 pesos
Idem de niñas con taco y cartera.......... 20 y 22 pesos

Y por mayor mas baratos; en la calle Sta. Clara núm. 68½. d24 8p

Batallon 3.° de Guardias Nacionales.

Debiendo dar el servicio de la guarnicion los dias 29, 31, de diciembre, 2 y 4 de Enero; el gefe que firma ordena a todos los individuos del espresado, se presenten en la Mayoria de su cuerpo a hacer su servicio a las 7 de la mañana, del dia que a cada uno se le haya señalado, con su uniforme y armamento bien limpio. *Diaz.*

Nuevas Mensagerias Nacionales.

Plaza de Lorca bajo los corredores del Sr. Villarino núm. 26.

Para Navarro y Chivilcoy. Saldrá para dicho destino una diligencia el dia 1.° 11 y 21 de cada mes los señores que gusten honrarnos con su confianza serán perfectamente bien servidos.

d21 15p *Los Empresarios.*

Barata—Se vende una finca en la calle de Venezuela frente al núm. 380, edificada en 6¼ varas de frente y 35 de fondo, con 3 lindisimas piezas empapeladas y con puertas de vidriera, una hermosa ventana a la calle, cocina, pozo de balde, y oficina necesaria. Se dará por el ínfimo precio de 35,000 pesos. En la misma casa se encontrará con quien tratar. d24 3p.

Se vende la casa sita en la calle de Tacuarí núm. 126, tiene 8 piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas, frente 8¾ varas, fondo 35. Para tratar ocúrrase en la misma casa. d 24-8p

Comisaria General.

El 26 del corriente se reciben propuestas por lo siguiente: 107 arrobas 6 libras galleta de buena calidad, 3 pipas y 40 frascos vino carlon idem, 154 frascos caña, 12 arrobas 8 libras arroz, idem porotos, idem fideos, idem azucar blanca seca, 6 arrobas 4 libras sal, idem tabaco negro idem grasa, idem queso de Goya, idem bacalao, idem jabon americano, idem café en grano, 8 arrobas 7 libras aceite de olivo, 12 y media libras té perla, 14 frascos vinagre, 9 arrobas 20 libras velas de molde de 6 en libra, 8 y media arrobas aceite de quemar y 128 cuadernillos papel para cigarrillos.

d23 3p *A. E. Rossi.*

Se necesita un sirviente y una sirvienta para el interior de la casa, que sepa lavar y planchar, en la calle de San Martin núm. 186. d24—3p

Se vende en la cantidad de veinte y dos mil pesos un cuarto de tierra completo, con seis piezas habitables y tres sin concluirse, con útiles de pulperia como mostrador, vidriera, armazon, bancos, mesa de fonda de tres varas y un altillo en la esquina en el pueblo de Barracas, entre de lo del finado de D. Manuel Troncoso, y de lo del Sr. D. Antonio Cabo. Para tratar y demas pormenores en la calle del Parque núm. 386, encontrarán con quien tratar. d24—10

DEPENDIENTE: Se necesita uno para el despacho de un almacen de comestibles, se preferirá siendo español: será escusado se presente si no tiene quien garanta su conducta y práctica en el ramo, en el almacen de la Estrella calle Maypú y Cuyo darán razon. d24 —8p

En la calle de Santiago del Estero al lado del núm. 197, se vende un armazon con vidrieras en un precio muy acomodado, propio como para almacen de zapatos; para tratar ocurran á la misma casa. d23—8p

Se necesita un dependiente que tenga conocimientos en tienda ó merceria, dando buenos informes de su honradez, ocurra á la calle de Belgrano núm. 217½. d23—3p

Al comercio.—Se alquila a dos cuadras de la plaza, una casa muy buena y muy grande, tiene un gran almacen con sus correspondientes piezas, propia como para una casa de consignaciones, el que se interese en ella, puede ocurrir a la calle Chacabuco núm. 23, en donde darán razon. d23 5p

Se vende una casita con seis piezas, cocina, pozo de balde y demas oficinas, en la calle de Corrientes núm. 114, media cuadra de la calle del Perú en la misma acera de la merceria del Sr. Callé, los techos y pisos todos embaldesados. En la calle de Maipú núm. 182, esquina á la de Corrientes darán razon. d23—6p

SE VENDEN.—Uno, dos y tres carros con sus correspondientes monturas y caballos y a mas una yunta de caballos moros. Para tratar ocúrrase a la calle del *Buen Orden* confiteria núm. 224 de Alejandro Lobbia. d23—6p

Casa en San Fernando.

Se vende ó se alquila una de azotea sobre la misma barranca del rio a la entrada de San Fernando; en casa del alcalde D. Juan Pio Garcia, darán razon. d23 5p

LICEO DEL PLATA.

A peticion de varios padres y madres de familia las dos clases primarias no tienen vacaciones; pero las de filosofia, latin, frances é ingles y matemáticas permanecerán cerradas hasta el 8 del próximo mes de Enero.

d23 5p *J. C. Ruffet.*

Solares en venta en Palermo.—Se venden sobre el mismo paseo de Palermo, solares de 17 varas de frente con 150 de fondo por diez y seis mil pesos, es decir solares dobles, en la quinta conocida por la capilla de Cueli lindera con Palermo encontrarán con quien tratar. d23—8p

Piezas amuebladas—Se alquilan dos en la calle San Martin núm. 98, en los altos. d23 5p

AL GRAN BARATILLO.

En la gran tienda y merceria calle del Parque núm. 185 y Suipacha 143, de San Miguel cuatro cuadras para el Socorro, conocida por las estrellas que tiene sobre las puertas, se va a dar principio a la venta de su brillante y nuevo surtido, el Mártes próximo.

Medias cortas de hombre, 1, 2 y 3 pesos par.
Tohallas de puro hilo, 2 ps. 20 rls. 3, 4½ y 5 ps.
Pañuelos de seda de la India negros y de colores 5 ps.
Idem de rebozo de muselina de lana a 10 ps.
Cortes de muselina de buena calidad a 10 ps.
Pañuelos de muselina de lana con un pino a 25 ps.
Cortes de muselina de cuadritos de muy lindos gustos a 18, 20 y 25 ps.
Camisolines bordados a 3, 4, 6, 8 y 10 ps.
Camisas blancas de hombre a 13, 15, 18 y 20 ps.
Idem de Monte-Cristo a 15, 18 y 20 ps.
Idem pechera, cuellos y puños de hilo a 28, 35 y 40 pesos.
Lienzo de buena calidad y tabla a 6 rls. 1 ps. y 12 rls. vara.
Cortes de cocos franceses finos a 18 y 20 ps.
Calsoncillos franceses a 10 y 12 ps.
Manteles de granito a 10 y 12 ps.
Alemanesco de puro hilo para repasar a 2 ps. y 20 rls. vara,
Princetas rica clase para trages de hombre a 8 ps. vara.
Piezas de muselina de motita de 8 varas a 25 ps.
Cortes de muselina lindos gustos a 18 ps.
Idem de idem de lana pintadas lindos gustos a 40 pesos.
Pañuelos trafalgar de seda negros y de colores a 80 100 y 120 ps.
Idem de red riquisimos bordados a 180, 200, 250 y 300 ps,
Idem id. id. lisos a 70, 100 y 180 ps.
Manteles de puro hilo a 20, 25 y 30 ps.
Barelle lisos con baston de seda a 3 ps. vara.
Cortes de pantalon de brin de hilo a 10 y 12 ps.
Brines de cuadritos para trages de niños a 5 pesos vara.
Manteletas de espumilla lisas a 150 ps.
Idem bordadas riquisimas a 230 ps.
Linó de colores para mosquetero a 3 ps. vara.
Cortes de jaconas pintados de lo mas rico a 20 y 25 pesos.
Pañuelos de espumilla con un pino a 25 y 45 ps.
Bandejas charoladas de la india a 8, 10, 12, 15, 20 y 25 pesos.
Abanicos de la india a 6, 8, 20, 25 y 30 ps.
Sombreros de castor riquisimos a 30, 40, 45 y 50 ps.
Juegos de botones para chalecos a 5 ps.
Lustrina negra de lo mas rico a 8 ps. vara.
Cortes de cambray gustos chinescos a 40 ps.
Pañuelos de 4 pinos medio rebozo a 90 ps.
Paltos de brin de hilo a 30, 35 y 40 ps.
Cortes de moaré a 500 ps.
Pañuelos de gró riquisimos a 90, 100, 180 y 220 ps.
Piezas de hirlandas de puro hilo a 120 ps.
Idem de bretañas riquisimas a 50 ps.
Sombreros chilenos de paja riquisimos a 35 y 100 ps.
Piezas de muselina bordadas para cortinas a 50 ps.
Pañuelos cambray de seda ricos a 10, 12 y 14 ps.
Idem bordados riquisimos de batista a 15, 18 y 20 ps.
Idem de coco pintados para atados a 12 rls.
Idem de feston con un pino para las manos 20 rls.
Damasco para colcha de seda y lana doble ancho a 35 ps. vara.
Mantas de red bordadas para la cabeza a 120, 130 y 140 ps.
Chales de crespon figurando boa a 45 ps.
Tiras bordadas riquisimas a 10 ps.
Brillantinas para paletós á 2 ps. vara.
Crespon de colores 4 ps. vara.
Pañuelos riquisimos de barelle guarda de seda 80 ps.
Idem de Ernani de lo mas rico á 100 y 150 ps.
Cortes de cambray de seda 4 cuadros á 100 ps.
Belitos para gorra negros y de colores á 4, 5 y 6 ps.
Sombrillas de seda gustos nuevos 25 y 30 ps.
Camisas para niños bordadas y lisas á 12, 15 y 20 ps.
Cortes de barelle pintados baston de seda á 90 ps.
Idem de gacilla de seda con guardas 80 ps.
Piezas de lienzo de buena calidad y tabla 15, 20 y 28 pesos.
Idem de bramante riquisimo á 38 y 40 ps.
Capricho para forro doble-ancho 6 rls. y 1 ps.
Pañuelos de seda de lo mas rico de la India 15, 18 y 20 pesos.
Idem de hilo riquisimo guarda de color 3, 3½ y 4 ps.
Idem idem de batista 4 ps.
Pequin negro y de colores 12 y 15 ps. vara.
Pañuelos de trafalgar de seda para el cuello 15 y 20 pesos.
Idem de medio rebozo para niñas 35 ps.
Camisas de señora requisimas bordadas 20 y 25 ps.
Enaguas de madapolon bordadas ricas 60 ps.
Sombreros de paja para niños 15, 18, 20 y 25 ps.
Idem de alas anchas para niñas 50 ps.
Pecheras de camisa 3 ps.
Paño merino negro riquisimo doble ancho 35 ps. vara.
Casimires franceses de los de última moda 80 y 100 pesos corte.
Uso domestico muy doble 2 pesos vara.
Pañuelos de espumilla del cuello 20 y 25 pesos.
Idem lizos de todos colores 80, 100 y 150 ps.
Idem requisimos bordados de 4 pinos a 180, 200 y 300 ps.
Chales de espumilla lisos y bordados 50, 100 y 150 ps.
Corces de rondana de lo mas rico 35 y 40 ps.
Vestidos de barelle de bolados á 240 y 250 pesos.
Guante de felet requisimos para niñas 8 y 10 pesos.
Idem de señora á 10 12 ps.
Arpillera rica clase 3 ps.
Medias finas para señora 3 y 4 ps.
Adornos de la cabeza bordados de red 40 ps.
Idem de punto bordados á 10 ps.
Aderezos de cornelina, y aritos 25 y 50 ps.
Abanicos de nacar 120, 150 180 y 200 ps.
Idem de marfil padron de nacar, á 50 ps.
Vestidos de tul bordados de bolados á 80 ps.
Pantallas de la India riquisimas 25 ps.
Cortes de cambray á cuadros 20 ps.
Cortes de piqué de seda para chalecos 35 ps.
Idem de coton lindos gustos a 20 ps.
Raso turqui riquisimo a 15 ps. vara.
Pequin blanco superior a 15 ps. vara.
Pañuelos muselina de lana pintados a 20 ps.
Mantas negras bordadas a 12 ps.
Pañuelos de espumilla medio rebozo riquisimos a 70 pesos.
Corbatas de gró negras 10 ps.
Abanicos 4 rls. 1 y 3 ps.
Brin anto y de colores a 4 ps. vara.
Paños de sedan de todos colores 30, 40 y 45 pesos vara.
Calsoncillos con fleco a 8 y 10 ps.
Muselina adamascada para cortinados a 3 ps. vara.
Cotin americano a 20 rls. vara.

Y otra porcion de artículos que se omiten por su larga estension. n21—8p

Piedra de vereda muy barata, la hay en venta en la calle la Merced núm. 104. d18—8p

El Sr. Dangas: Se le ruega se apersone a la calle la Merced núm. 104, por un asunto que le interesa. d23 4p

BAÑOS DE VAPOR

á la Rusa.

Calle de Belgrano número 244, cerca de la plaza de Monserrat.

Las buenas curaciones obtenidas en este establecimiento, nos dispensan hacer de él todo encomio. A las personas que gusten cerciorarse de ellas, podrá mostrárseles el largo catálogo que ya cuenta, con especificacion de la clase de dolencias en que mejores resultados haya producido. d23 30p

En la calle de Corrientes núm. 140 Se precisa una persona que quiera dar una leccion particular de idioma aleman, ocurriendo a dicha casa de 7 a 10 de la mañana encontrarán con quien tratar. d23 8p

Casa en venta.—Se vende una edificada a la moderna hace año y medio en la calle del Buen Orden, en terreno de 8¾ varas de frente y 70 de fondo, situada a 5 cuadras de la plaza de la Concepcion para Barracas, con frente al Este, dando su fondo en el terreno que se formó la bateria durante el sitio en el hueco de Carrasco, siendo la penúltima casa sin número, antes de llegar a la fábrica de velas del Sr. Mañer, y quedando ahora a una cuadra de distancia del mercado que se va a establecer arriba de la barranca: tiene cinco piezas, cocina muy decente, letrina, pozo de balde con una agua riquisima, 3 patios y huerta con mas de treinta árboles de frutas esquisitas. Dicha casa se vende por ausentarse su dueño para la campaña.

La persona que se interese por ella puede ocurrir a verla de las nueve de la mañana para adelante, que allí encontrará con quien tratar. d22—6p.

El abajo firmado, habiendo vendido su herreria calle Piedad núm. 316, invita á las personas que se consideren con drecho á cualquier reclamo á presentarse en la misma casa durante el término de tres dias contados de esta fecha.

d23 3p Antonio Briguardelo.

Mercado del Plata.

La Empresa del Mercado del Plata ha resuelto sacar a remate la venta y derechos de dicho mercado por el término de un año. Las propuestas se dirigirán cerradas a la calle la Reconquista núm. 128 hasta el 27 del corriente a las 2 de la tarde, en que se abrirán a presencia de los interesados; previniéndose que el remate se hará a la mas alta postura. d23 3p

Se alquila la casa baja que se va a desocupar en la calle de Federacion núm. 149 a 3 y media cuadras de la plaza, propia para familia y negocio, para tratar en la misma calle núm. 59. d23 4p

Pérdida.—De una horquilla de oro con una fusia de coral, desde el teatro de la Victoria a la calle del Perú núm. 87 en dicha casa se gratificará al que la entregue. d23 3p

Rapé frances superior a 20 pesos libra, en la merceria esquina frente a San Juan. d23—3p

Almanaque de las Flores para 1857.

Este lindo almanaque se vende en la libreria de la Victoria calle del Perú núm. 20. Su precio 10 pesos. d22—15p

Diana De Lys—Novela original de Alejandro Dumas (hijo) un tomo, precio 15$.

Se vende en la liberia de la Victoria calle del Perú núm. 20 d22—5p.

En la sastreria calle de la Merced en frente al núm. 238½ Mercado del Plata, se recibe toda clase de ropa de paño y seda para limpiar y componer, dejándolas en perfecto estado y como nuevos, a un 25 por ciento mas barato que en cualquier parte. Las personas que quieran honrar al que suscribe con su confianza serán servidas con esmero y puntualidad.

d22—6p *Bouchard.*

Dinero á interés.—Hay para colocar algunas cantidades, en la Agencia calle de Santa Rosa núm. 14. d22—4p

Se vende una quinta situada en el departamento de Flores, cuartel segundo de campaña, de la quinta de los Carmelitas doce cuadras para el campo a la izquierda, su terreno se compone de cuatro y media cuadras de frente y lo mismo de fondo, con siete piezas de material, y toda poblada de árboles de todas frutas, la persona que se interese por ella puede ocurrir al mercado del centro, frente a la oficina del comisario que hallarán con quien tratrar.

Se necesita un cocinero en la calle de Corrientes núm. 254. d22—5p

A los Sres. D. Antonio Carboné, Santin Giscnabe y Alejandro Pompide, se les avisa que pueden ocurrir a la calle 25 de Mayo núm. 77 donde hallarán unas cartas del Brasil que le son de interés. d22 —6p.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA

SEMANAL.

Se juega el Viernes 26 de Diciembre de 1856, en el patio de la Casa de la Administracion.

—○o○—

PROGRAMA.

Número y valor de los premios enteros—			Número y valor de las mitades de premios—		
1 de		$ 30,000	2 de	15,000 $	30,000
2 "	5,000	" 10,000	4 "	2,500 "	10,000
4 "	2,000	" 8,000	8 "	1,000 "	8,000
8 "	1,000	" 8,000	16 "	500 "	8,000
40 "	400	" 16,000	80 "	200 "	16,000.
100 "	200	" 20,000	200 "	100 "	20,000
205 "	100	" 20,500	410 "	50 "	20,500
360		Ps.....112,500	720		Ps.....112,500

Juegan 15,000 números del 1,000 al 15,999, dividido cada billete en dos. El billete entero vale 10 pesos, y el medio 5 pesos. Impresos en papel ante, con tinta negra, en el reverso la fecha del dia de la estraccion; y llevando cada mitad parte del sello de la Administracion estampado á la derecha del billete.

Durante el término de noventa dias, contados desde el subsiguiente al de la estraccion, todos los dias útiles, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, la Administracion pagará á la vista al portador los billetes premiados; sin que se oiga reclamo sobre robo ó pérdida del billete.

Su producto es destinado á objetos de Beneficencia Pública.

Todo el que compre billetes de doscientos cincuenta pesos arriba, recibirá el seis por ciento.

Los billetes sobrantes deben ser devueltos la vispera del dia en que se haga la estraccion.

Administracion. Calle Santa Rosa núm. 114.

Buenos Aires, diciembre 17 de 1856.

La Comision Administradora.

NOTA.—Al dia siguiente de verificada la estraccion, el *Nacional* publicará el estracto. d22—8p.

TEATRO COLON

Tocando ya á su término la construccion de este vasto y costoso establecimiento, y habiendo la Empresa tomado desde muy atras las medidas para proveer de artistas sobresalientes; la Sociedad propietaria de acuerdo con la Empresa esplotadora; á quien ha cedido temporalmente el uso de su obra; juzga llegado el momento de abrir un abono poniendo las localidades del Teatro Colon. Como son palcos, lunetas de platea y cazuelas, á disposicion de los aficionados.

Al efecto desde el Lunes 22 del corriente queda abierto un abono por un año, de 120 funciones á razon de 10 por mes, pagadero en la forma y condiciones que se manifestarán á los interesados en el Escritorio de la Comision Directiva en el mismo Teatro.—El abono quedará cerrado infaliblemente el 31 del corriente.

Se advierte al público, que los abonados serán siempre preferidos por sus localidades en toda funcion estraordinaria que se diere, y que en toda funcion de Beneficencia á otras gratis de esta naturaleza tendrán derecho á sus localidades.

Al abrir este abono la Empresa de Colon no tiene embarazo en manifestar al público que no habiendo ahorrado sacrificios para dotar á esta capital de un monumento que la honre ha resuelto admitir por medio del presente abono, el concurso de los individuos que repetidamente han solicitado alistarse para asegurarse de antemano asientos de su peculiar gusto y comodidad.

El abono estará abierto desde las 12 á las 3 de la tarde.

d20—10p *La Empresa.*

Gabinete Optico.—Se vende este gabinete calle del Perú núm. 35, compuesto de vidrios de aumento superiores, colecciones de gravados de los mejores artistas, un órgano grande de salon del mejor fabricante y todos los útiles pertenecientes a dicho establecimiento, el que se interese en dicha compra ocurra allí mismo. d15 15p

En la calle de la Federacion núm. 181, se acaban de recibir los artículos siguientes: escopetas pateras, idem vizcainas de un tiro, idem de otras clases, pistolas vizcainas, hojas de espadas derechas y curvas para repuesto, idem de marina con vainas, morrales, botellas para cazadores, polainas, pólvora de diamante, cebas para fusiles de tropa, puntillas de enchapar, fierro de plegar navajas limas de barba, tijeras para peluqueros, idem para sastres, idem para zapateros, idem curvas, idem de podar, balas, pega-pega y varios artículos que se venden mas baratos que en otras partes. d10—8p

Terreno en el Tigre.

Se vende un terreno de cien varas en cuadro situado sobre la orilla del Tigre, del lado de las Conchas. Está zanjeado y plantado de sauces, y hay en él un hermoso rancho nuevo. El precio muy módico. Darán razon en la Imprenta del "Nacional."

Se vende una galera fuerte como para campo. Quien se interese ocurra a la herreria de Bergier, calle de Entre Rios, del molino de viento a la media cuadra. d17 30p.

Prensa hidráulica.

Se vende en precio sumamente económico una prensa hidráulica, que por su capacidad y fuerza es no solo propia para enfardelar, sino para la separacion de la estearina de la oleina en las fábricas de velas. Se halla colocada en San Fernando, y darán razon en la imprenta del "Nacional."

Se alquila ó se vende un terreno de 64 varas de frente y 25½ de fondo, haciendo esquina, bueno para cualquier negocio, todo cercado de pared, sito en la calle del Temple y calle del Callao se vende en retazos á precio muy barato. Ocúrrase para tratar en la esquina que hace cruz de dicho terreno ó calle Méjico núm. 218. d16—15p

1,000$ de enganche.

Se darán a los individuos que quieran sentar plaza en la Legion Agricola Militar por el término de tres años. La mayoria se encuentra en el fuerte de la Plaza 25 de Mayo, adonde estará la bandera de enganche.

El comandante en gefe.
Susini.

BALDOSAS DEL PAIS.

A los que edifican.

Habiendo quedado resuelto el problema de que se pueden fabricar baldosas en el pais, iguales en un todo a las que se introducen de Europa, y a mas, con la ventaja sobre aquellas de no producir humedad en las habitaciones cuando la atmósfera está recargada de electricidad; el que suscribe ofrece hoy en venta puestas en las obras, baldosas para techo y pizo fabricadas en el pais en su establecimiento, con canaleta y sin ella al precio de *cien pesos menos en millar* del corriente que tengan en plaza, las baldosas europeas, pudiendo contratar la entrega de cualquiera cantidad que se precise. Las personas que se interesen por este artículo, pueden ocurrir a su casa calle Santa Rosa núm. 68, a inspeccionar las muestras ó a la misma fábrica, situada en el Bajo de la Residencia frente a la quinta del Sr. Fais, antes de llegar a la casa amarilla. Previniéndose que tambien hay en venta una tejuela para techos de las dimenciones del ladrillo del pais que generalmente se usa para ese objeto, preferible por muchos, en razon de prestarse a la traba, que no puede hacerse con las baldosas. Se fabrican igualmente unos ladrillos de la misma materia sin liga de estiercol ó paja, que para pizos de veredas, patios, hornos de panaderia ó arcos de puertas y ventanas, no tienen igual, pudiendo decirse con toda propiedad que son hechos de loza.

El que suscribe no trepida en creer, que, convencido el público de las ventajas que reportará el que edifica, usando del material que hoy le ofrece, fabricado en el pais, en cuanto a la conveniencia del precio en igualdad de calidad, evitando a mas, la humedad en las habitaciones tan frecuente y perniciosa le acordará toda su proteccion a esta nueva industria que se alza en el pais a la sombra de la libertad sin privilegio de ninguna clase y a la libre competencia, así lo espera al menos, ocurriendo en la ciudad a—

Mariano Billinghurst.
Calle Santa Rosa número 68.

O a la fábrica de baldosas, Bajo de la Residencia a Lisandro Billinghurst ó Luis Anger. d4—30p

HARINA FRESCA SUPERIOR.

Recientemente llegada de Norte-América en la barca "Brunette", se vende en lotes en depósito ó despachada al gusto de los compradores. Ocúrrase en la Barraca de los Andes que hallarán con quien tratar. d6 30p

$ 1,000 m'da cor'te.

Se darán de enganche 500 al sentar plaza y 500 al vencimiento de su empeño y el prest de su clase, a los individuos que quieran servir en el arma de caballeria de línea por dos años y dos meses; y para el arma de infanteria de línea por treinta meses. La mayoria se encuentra en el cuartel que fué de la Escolta cerca del Fuerte.

José Jáuregui.

Venta de Libros.

En la calle de Sta. Clara núm. 129, se venden cartillas por gruesas á la tercera parte menos del precio corriente por mayor. Libritos de Devocion y Compendios de geografía universal; comprando algunas docenas, á tan ínfimos precios que las tapas de tafilete solamente con que estan encuadernadas valen mucho mas. s 30—90p

Enganche.

En el cuartel del Retiro, se está formando una compañía de infanteria de línea, a las órdenes del capitan Sisco; los individuos que quieran engancharse por el término de 30 meses, recibirán 1,000 pesos, y el prest de campaña que corresponde a cada clase; esta compañía está destinada para marchar a Bahia Blanca.

d3 6p. *Andres Sisco.*

Se venden dos mil ovejas mestizas de las mejores que hay en el pais, ocúrrase á la boteria de Mr. Parker calle de la Reconquista esquina á la de la Piedad, donde se podrá ver la muestra de la lana. d19—6p

AL COMERCIO.

CARLOS RISTORINI, rematador público, tiene el honor de participar al comercio que desde esta fecha tiene establecida su nueva casa de *remate y comisiones*, calle de la Victoria núm. 95.—12 de Diciembre de 1856.

d13—15p *Carlos Ristorini.*

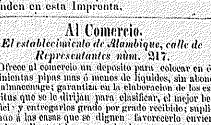

Utiles de Imprenta.

Una fundicion de 550 libras entredos.
Una idem de 533½ idem breviario.
Cajas, cuñas, imposiciones de madera, rayas de metal, componedores &a. &a. Se venden en esta Imprenta.

Al Comercio.

El establecimiento de Alambique, calle de Representantes núm. 217.

Ofrece al comercio un depósito para colocar en el quinientas pipas mas ó menos de liquidos, sin abono de almacenage; garantiza en la elaboracion de los espiritus que se le dirijan para clasificar, el mejor beneficio y entregarlos grado por grado recibido; suplicando á las casas que se dignen favorecerlo envien un dependiente á la entrega de pipas para marcar su graduacion. El precio de la clasificacion, será igual al mas bajo que cobren los demas alambiques.

Tiene el establecimiento cuanto es indispensable tanto por la colocacion y seguridad de sus ornallas, y perfecto estado de sus máquinas, como por sus bombas de surtir agua, los medios mas que suficientes para evitar el menor riesgo de incendios, prescindiendo del esmero minucioso que se emplea en las elaboraciones.

Juan Gras y ca. d9—30p

SOMBRERERIA DE LA VICTORIA.

Claudio Manigot, previene al público y á sus favorecedores en particular que acaba de trasladar su sombrereria á la calle de la Victoria núm. 9 donde seguirá sirviendo con stoda esmero á las personas que quieran honrarle con su proteccion, teniendo al efecto un gran surtido de artículos de primer calidad y últimos gustos de Paris, que consisten en—sombreros de todas clases, guantes de Jouvin, camisas de todas clases, calzoncillos idem, pañuelos idem, cuellos idem, medias idem, corbatas idem, bastones idem, látigos, anteojos para teatro y otra infinidad de artículos todos para hombre. d17—15p

Se venden las casas calle de Santa Fé núm. 115, 117 y 119, haciendo esquina con la calle del Cerrito; darán razon al lado en el núm. 113. d23—3p

Casa central de vacuna.

El administrador general ha dispuesto que, se vacune los Viernes de cinco á siete de la tarde.

Compañía de Seguros

EN LONDRES.

EL NORTHERN ASSURANCE

Establecida en 1834

Para asegurar contra incendios y tambien para el Seguro de vidas.

Capital: £ 1.259.760 libras esterlinas | ó $6.299.800 pesos fuertes.

Los abajo firmados han sido nombrados Agentes en esta ciudad, y con sumo gusto proporcionarán los prospectos de la Compañia, y todos los pormenores relativos al Seguro.—Buenos Aires—N.° 5 calle Defensa

d6 5m **Juan Eastman**

A los que edifican.

Se está descargando baldosas del Havre de canaleta y lisas, idem de Marsella para techo, piedra para vereda, tierra hidráulica de superior calidad, cal francesa en bocois y otras varias clases de baldosa. Se pondrán en casa del comprador a precios módicos. Corrientes 138. n25 30p

Se vende una volanta nueva, fuerte y de patente, muy elegante, mandada hacer para uso particular y de todo gusto. Tiene sus guarniciones correspondientes. El que se interese podrá verla calle de la Victoria núm. 195. n28 30

Casa quinta.—Se vende una en la calle Santiago del Estero entre la de San Juan y Cochabamba, a tres cuadras del mercado nuevo sobre la barranca; se compone de 30¾ varas de frente con 60 de fondo mas ó menos. Tiene dos casas de material propia para 2 familias, una de 3 y la otra de 4 piezas, tambien 2 cocinas y cuartos de tabla, pozo de buena agua; un parral hermoso de mas de 50 varas de largo, árboles frutales, etc. etc. En la misma casa encontrarán con quien tratar. d6—30p

Leyes de Aduana y papel Sellado para el año de 1857, se encuentra á venta en esta imprenta, como para fijar en las casas de comercio, escritorios &a.; las dos en un solo ejemplar. n20

NUEVAS MENSAGERIAS NACIONALES.

Plaza de Lorca No. 26 bajo los corredores del Sr. Villarino.

Para Navarro y Chivilcoy.

Los Empresarios de estas tienen el honor de avisar al público en general y a sus favorecedores en particular que el 24 del corriente dará su primer viaje la Nueva línea de diligencia que quedará establecida para salir de esta á Navarro y Chivilcoy todos los 4, 14 y 24 de cada mes, ofreciendo los empresarios la mayor brevedad en viaje como igualmente la puntualidad de las cartas a domicilio, lo mismo que ofrecen para su desempeño carruajes de fuerte construccion y de escelentes comodidades para los señores viajeros; así es, que los señores que gusten honrarnos con su confianza en esta nueva línea, serán perfectamente servidos, para lo que se desvela la empresa en satisfacer con el mayor esmero posible a un público que se dignará en favorecerla.

Se recibirán en este despacho á un módico arancel pasageros, cartas y encomiendas, los cuales saldrán sin falta los dias prefijados a sus destinos.

Navarro y Chivilcoy.... los 4, 14, y 24 del mes.
San Andres de Giles, Fortin de Areco, Salto y Pergamino .... los 5, 15, y 25 id.
Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco y Arrecifes.............. los 3, 13, y 23 id.

Cartas, encomiendas y equipajes, serán recibidos hasta el dia anterior de su salida.

d10 30p Los Empresarios.

Coches y volantas norte americanas de varias modas y recien llegadas de los Estados Unidos, se hallan en venta á precios equitativos en la cocheria calle de Maipú núm. 114. d5—30

Diligencias y bolantas, carrera de San Fernando á la ciudad y vice-versa

Las diligencias de Almandoz, corren hoy bajo la direccion de Gayan, se prometen servir al público que los quiera favorecer, con la mejor exactitud, para lo cual cuentan con cinco carruages elegantes, servidos por cocheros de profesion, buenos y muy diestros caballos. Dos Omnibus harán la carrera de hora fija desde el 1.° de noviembre, cuya hora se avisará oportunamente. Tres volantas de lo mas decente, cómodas y lujosas, partirán indistintamente á cualquier hora del dia, siendo solicitadas. El punto de partida en San Fernando, es la calle 3 de Febrero de la plaza dos cuadras para el canal, donde hay preparada una pieza cómodamente amueblada para descanso de pasageros. En la ciudad la oficina y punto de partida es en la calle de Corrientes núm. 25, media cuadra antes de bajar al paseo Julio, en el hotel Nacional de San Fernando, se despachan boletos para asientos. m

CARRUAGES DE PLAZA

LOS INICIADORES.

Aviso al público

A consecuencia de los intolerables abusos cometidos tanto por cocheros, como por parte de algunos viajeros, los primeros llenando mal sus deberes por falta de averiguacion inmediata; los segundos demorando el pago del servicio que por su naturaleza indica debe ser satisfecho al *contado*; y viendo la administracion que por haber tenido demasiada prudencia, se halla hoy con 25,420 pesos de servicio a cobrar, es decir, cuentas de 29 hasta 40 ps.

Previene pues al respetable público de esta capital que, a contar de esta fecha y segun el artículo 8.° de su reglamento, *que todo servicio será pagado al cochero al contado, sin demora ni pretesto de ninguna clase.*

Se esceptuarán los coches ajustados para funerales y demas servicios de carruajes de primera tratados en el corralon.

La administracion al reclamar tardiamente y despues de muchos perjuicios contra los abusos cometidos, tiene la confianza de merecer la aprobacion del público ilustrado esceptuándose las personas mal predispuestas para con las empresas progresistas.

No es posible abrir cuentas corrientes con coches públicos, porque esto perjudica al órden que debe haber en empresas de esta clase, y redunda a su vez en perjuicio del público. Nadie va al teatro y dice que lo pasen la cuenta por la entrada, y el caso es igual.

Hoy Buenos Aires es una capital de primer órden; por esta razon y en virtud de la necesidad pública se atrevieron los *Iniciadores* a poner carruajes públicos. En Paris, en Londres tambien los hay, pero nadie tiene cuentas con el cochero; se paga al contado y asi debe hacerse tambien en Buenos Aires.

d2 30p. *La administracion.*

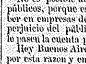

El Domingo 5 del corriente á las seis de la tarde, se ha desaparecido de la casa del Sr. Rivolta calle de la Defensa, un caballo oscuro chico con silla y freno ingles; el que lo entregue ó dé noticia de él en la caballeriza plaza 25 Mayo recibirá una buena gratificacion.

En 45,000 pesos, mucho menos de su costo, se vende una casa nueva en la calle de Garantias entre las de Cuyo y Corrientes con frente al Oeste; las llaves están en la casa del lado y para convenir en darlo mas fondo y tratar ocúrrase á la calle del Perú núm. 56. d19—6p.

Gratificacion de 1,000$ m. corriente.

Se dará á la persona que dé noticia cierta del paradero del maestro albañil Pedro Gonzalez, por haber desaparecido el lunes 15 del presente, habiendo recibido una cantidad de dinero á cuenta de un trabajo que debia hacer. Dicha gratificacion se dará en la calle del Comercio núm. 112. d22 20p